

LAS PROVINCIAS

Martes 7 de Julio de 1931

VALENCIA

Núm. 20.200

Fiesta valenciana



Uno de los típicos grupos que figuraron en la cabalgata del festival de la Vega, celebrado en los Viveros el pasado domingo.
(Foto Sigüenza)

Notas Gráficas Valencianas



I. La Srta. Vega, que fué elegida el pasado domingo en los Viveros, con las autoridades, la corte de honor y el Sr. Valera, que dió una charla sobre la mujer valenciana. (Foto Sigüenza)

II. Personajes que representaban en la Cabalgata de la Vega la clásica pareja del alcalde con su esposa, acompañados del alguacil. (Foto Sigüenza)

III. Con motivo de haber terminado una de las fincas el Sr. Conde de Torrefiel, éste invitó a sus obreros a una comida íntima en el Saler. (Foto Vidal)

IV. Los corredores Lora y Morant, de regreso de Menton, después de depositar la bandera en la tumba de Blasco Ibáñez, que han sido recibidos por el alcalde Sr. Trigo.

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Madrid político

Van a comenzar los lances

Ya están elegidas las Cortes Constituyentes. De cómo y con qué vejaciones de la libertad, no para ejercer el derecho de sufragio activo pero sí para merecer el pasivo, hay copiosa muestra por esas provincias de Dios. Pero, en fin, ya hay Parlamento y ya se dibujan claramente en lo que hasta ahora ha sido bloque compacto de fuerzas republicano-socialistas, las junturas que mantienen todavía, siquiera ya en precario, ensambladas, las piezas de la gran organización político-social gobernante.

Señaron ya los primeros fuegos de la escaramuza política. Un ministro agredió inopinadamente—y claro que moralmente—a otro ministro momentos antes de reunirse en Consejo. Júzguese de la violencia de semejante situación ministerial. ¿Se acuerdan, amigos míos, de aquellos Gobiernos de concentración que se formaban en la época de la Monarquía? Su unidad y su cohesión no resistían más de media docena de Consejos; ¡y había por encima un aglutinante de extraordinaria eficacia! Bajo el régimen republicano y dada la estructura de las Cortes Constituyentes, que lo han de sustentar en el área de la legalidad constitucional, todos los Gobiernos van a tener que ser de concentración. Los temperamentos no han variado el 14 de Abril. No variarán los lances y el juego de las pasiones políticas, llámese como se llame la forma de Gobierno. Ni siquiera el ritmo de la inquietud balladora parece haberse cambiado. Solían los políticos de la Monarquía ser incoercibles en su impaciencia por arreglar a su gusto el porvenir, aun cuando el presente estuviera envuelto en graves y solemnes cuidados. Así, ahora tampoco se ha podido frenar en los hombres que gobiernan—s. lvo excepciones—el prurito verboso de pronosticar, fijar trinchetas y dibujar vetos o simpatías. Un ministro de claro sentido político—don Miguel Maura—ha afeado, con certero juicio, la profusión de declaraciones de algunos de sus compañeros.

Ahora van a comenzar los lances de la política, que jugará a todo juego sus clásicas armas, las cuales sólo tienen de flamantes una superficie liviana de la que se raspó la pátina monárquica. Los hombres habrán cambiado en el juego. Los temperamentos, no.

EL PRIMER ENCUENTRO

Aludí antes al incidente Prieto-Lerroux. La raíz de este primer lance, con el que la luna de miel de la conjunción adquiere veladuras alarmantes, no está en los días presentes, sino en el pasado. Es muy antiguo y muy profundo el antagonismo entre el diputado por Bilbao y el jefe radical. Cuantos hemos vivido un poco la política de los últimos 15 años, en sus intimidades, podemos atestiguar acerca de la frialdad y aun de la acritud de relaciones entre ambos políticos. La agresión de ahora es perfectamente congruente con un pretérito henchido de aquella incompatibilidad.

El señor Lerroux ha preferido no responder ahora a lo que en otra ocasión le habría hecho reaccionar con vehemencia, tampoco nueva en esta relación. El ministro de Estado presente ya minado de asechanzas, que bien pueden ser, no muy luego, un verdadero frente único contra él, el camino que le lleva hacia el Poder con el impulso, no inicial, pero determinante, de las votaciones cla-

Nuestros reportajes

DESDE SAN SEBASTIAN

EL ESTATUTO VASCO

El Poder judicial en el Estatuto de la autonomía vasca

Examinemos hoy el Estatuto Vasco en lo que respecta al Poder judicial.

En realidad, las previsiones del Estatuto en materia de organización judicial del proyectado Estatuto Vasco tienen un valor meramente reglamentario: forma de designar los funcionarios, número de cada clase de Juzgados y Tribunales, etc. Todo ello constituye una materia esencialmente transitoria; es decir, susceptible de ser modificado dentro del Estado Vasco, sin rozar apenas, o nada, la esencia federal.

Porque el Estatuto no atribuye al Estado Vasco facultades legislativas en asuntos políticos, civiles, mercantiles, penales o de trabajo, sino que respeta la tendencia actual hacia la unificación posible de los derechos privado, mercantil, marítimo, etc. Por eso las objeciones al Estatuto, en la parte del Poder judicial, se refieren a detalles reglamentarios, más que a la esencia de las funciones.

Sin embargo, hay una opinión, bastante generalizada, de que el Poder judicial no debiera ser objeto de autonomía, o por lo menos que ésta se limitase a ciertas exigencias prácticas y eficaces, como el conocimiento del vascuence en determinados cargos y zonas. Porque la Justicia, demasiado localizada por efecto de la autonomía, pudiera estar más cerca del riesgo de los apasionamientos e influencias, que hoy son, teóricamente, más improbables por la falta de vinculación interesada de un personal trashumante. Y siendo, además, la Magistratura uno de los sectores más sanos del Estado español, no se ve tampoco, en este aspecto, una excesiva necesidad de autonomía judicial. También convienen los principales letrados en que, desde luego, la creación de un Tribunal Supremo Vasco es algo absurdo y costoso; porque, no existiendo en el país morosas del día 28 último. Su cautela, sobremanera aleccionada por

la experiencia, le ha aconsejado, como respuesta al señor Prieto, el silencio. El encuentro, empero, no está sino diferido. Lo interesante del caso no es, sin embargo, el efecto que produzca en los partidos republicanos y en el socialista la definitiva y ruidosa divergencia, el inevitable "casus belli" entre los actuales ministros de Estado y de Hacienda.

En este aspecto, hablo yo hoy del caso. Y los signos son poco tranquilizadores para quienes deseen la armonía en los hombres directores del régimen republicano. Se presiente, en verdad, una ofensiva, que comenzará siendo de resistencia pasiva para llegar hasta los arrebatos pasionales y sectarios del "Lerroux, no", contra la eventualidad del Gobierno presidido por el jefe radical. Viejos repertorios de descrédito y de ignominia tendrán voceros vibrantes en el campo republicano—como jamás los tuvieron en el monárquico—contra el señor Lerroux. Con lo que la figura del gobernante se forjará en la fragua que mejor temple, pero a costa de una gran campaña de agitación infausta para España y para el régimen.

LUIS DE GALINSOGA

Madrid, Julio 1931.

vasco—como lo hay en otras regiones—un Derecho civil peculiar, resultaría que la Sala de lo Civil llegaría a establecer jurisprudencia distinta de la del Supremo de Madrid sobre idénticos puntos sujetos a la misma legislación nacional.

Aparte de estas consideraciones coincidentes de muchos letrados del país, vamos a recoger la opinión circunstanciada de uno de los abogados más inteligentes y de más desapasionado criterio sobre este aspecto de la autonomía. Don Agustín Lacort nos dice:

—La organización de la justicia municipal a base de juzgados de zona, a cargo de jueces letrados, constituye una necesidad, hace tiempo sentida. En otros Estados europeos, y, desde luego, en Francia, donde el nivel medio de cultura es superior al nuestro, funcionan de este modo los juzgados de paz, sustrayendo el conocimiento de este tipo de asuntos judiciales a jueces no letrados, totalmente incompetentes. En los proyectos de reforma de nuestra justicia municipal figura siempre la organización de estos tribunales en la forma prevista en el Estatuto. Por la calidad de las intervenciones de estos proyectados jueces de zona, parece conveniente que su reclutamiento sea hecho, precisamente, en el país, como también propone el Estatuto. En cambio, la exigencia a los jueces, magistrados y fiscales, de la naturaleza o vecindad en el país vasco, no constituye garantía de una mejor función o de mejor servicio.

—¿Cree usted que hay algún mal en ello?

—Mal, no; pero estas restricciones en el reclutamiento de funcionarios solamente benefician al opositor del país, porque disminuyen las competencias de la oposición, sin ventaja alguna para la función. En la administración de justicia el elemento esencial es la probidad y la competencia del juez. Lo accidental es que el juez haya nacido aquí o allá. Por esa razón, la mayor garantía de obtener una buena administración de justicia consiste en ir a buscar el buen juez donde se encuentre; es decir, en el escalafón general de la Magistratura española, que tiene abiertas de par en par sus puertas a todos los opositores vascos.

—¿Y el conocimiento del vascuence?

—Otro tanto debe decirse de esa exigencia inexcusable. Basta un minimum de experiencia de la vida cotidiana de los juzgados y tribunales del país vasco para advertir que este conocimiento no es esencial, ni mucho menos, para una recta y competente administración de justicia. Para el estudio y la resolución de los pleitos no es necesario el idioma vasco; para la escasa comunicación del juez con los justiciables es suficiente la intervención de un intérprete. Solamente se justificaría la exigencia del vascuence si se admitiera este idioma para la redacción de escritos procesales. Pero esto constituiría una regresión innecesaria y perturbadora en un país que tradicionalmente ha redactado en castellano toda su literatura jurídica, desde el primero al último documento encerrado en los actuales archivos provinciales.

—¿Y el Supremo?

—La creación de un Tribunal Supremo Vasco comportaría un doble error: económico y técnico. Económicamente no se justifica la existencia de un organismo carísimo para las casaciones proporcionadas por las cuatro provincias actuales. Pero técnicamente no se aconseja tampoco la coexistencia de varios Tribunales Supremos interpretadores del mismo Derecho. Esto ocurre, por ejemplo, en Italia, donde funcionan varias Cámaras de Casación, definidoras paralelas de la misma jurisprudencia. Este sistema no ha sido adoptado por otros países de mayor densidad de población y de intereses de todo orden. Por lo tanto, la creación de ese Tribunal Supremo Vasco, que propone el Estatuto, es un doble error.

J. G. AIZPEREA

San Sebastián.

A salta la mata

El tesoro artístico de la Iglesia

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha dictado nueva disposición excitando el celo de las autoridades para que no pueda mermarse el tesoro artístico de la Iglesia y concediendo facultades a dichas autoridades, que llegan a limitar de una manera excesiva el derecho de propiedad. Un paso más, y vamos a que se repita el caso aquel del despojo de la primera mitad del siglo XIX.

No tiene motivos el señor Domingo para sentir tanto recelo, por lo que se refiere a la enajenación de los objetos que constituyen dicho tesoro al extranjero. Precisamente en las Exposiciones recientes de Barcelona y Sevilla, se ha podido ver cómo los conserva la Iglesia. Nosotros creemos que a quien hay que pedirles cuentas y exigirles garantías para que se conserve ese riquísimo arsenal, es a los Gobiernos, pues el primero de la República no ha dado muestras de haberle preocupado esto gran cosa.

No se olvide que durante aquellos vergonzosos días de asalto, de saqueos y de incendio de conventos e iglesias, perdiéronse una Inmaculada de Salsillo, casi todas las esculturas numerosas de Pedro de Mena—entre ellas el magnífico Crucifijo procesional, que se guardaban en Málaga; una efigie de Montañés y un templo declarado monumento nacional en Sevilla; lienzos de Zurbarán; el cuadro de San Ignacio, de Sánchez Coello; los cuerpos de San Francisco de Borja y el gran teólogo Lainez; una biblioteca de más de 90.000 volúmenes, con ricos incunables en español y ediciones principes de nuestros mejores literatos del siglo XVI; una Virgen del Carmen, de la Rolda-

El valenciano y el teatro del siglo XVIII

Entre las obras dramáticas escritas en el siglo XVIII, no es fácil encontrar datos de un valor estético positivo; pero sí es frecuente hallar noticias de significación histórica o costumbrista. Bien dijo quien dijo que no ha libro malo que no tenga algo bueno.

Hay una comedia titulada: "La Charpa más vengativa y Guapo Baltasaret", debida a un ingenio valenciano, que bien pudiera ser don José Vallés. Mal fijaríamos la atención en ella si hubiéramos de tomar un punto de vista estético, pues se trata de una obra de majeza, en la que se acumulan los lances que inspiraron no pocos pliegos sueltos en los que se incluan romances de bandidos y bravos. Se suceden estos lances con tal rapidez y yuxtaposición que el resultado es confuso y falto de interés.

La fecha de esta comedia puede señalarse bien claramente si se tiene en cuenta que al fin se dice:

—Cómo, estando en Real desgracia?

—No estoy, que como en la guerra

que nuestro Quinto Filipo contra la Nación Inglesa mueve sobre Gibraltar, sirva, o tres años en Ceuta, estoy indultado, gracias al favor de mis Mecenas.

Declara eu autor también:

...falta que se sepa que excepto el de Baltasar supuestos los nombres llevan todos los demás, por ser esta historia muy moderna cuando el Ingenio escribió por precepto esto comedia.

Se imprimió en Madrid por Antonio Sanz, en 1747, pero ya puede verse por los datos anteriores que ué escrita algunos años más al principio del siglo. Todo esto nos interesaba quedase aclarado para lo que hemos de indicar ahora.

Porque la comedia en cuestión reclama el comentario, por el empleo que en ella se hace del valenciano. En tres ocasiones se hace hablar en esta lengua a los personajes: una harto, desgraciadamente, y las otras dos con brevedad, pero de modo interesante. La primera vez, dice el gracioso:

—Echole un embite a ver por donde se mueve el aye. Lleudomia de les Lleudomies, polida mes que ta aguela y la mesa del vicari; ¿no hem fas alguna festeta? ¿No hem dius algunes paraules? ¡A[h] chica dura; a[h], rosina! Miram no sigues salvache. ¿No so molt galán, molt guapo?

Y responde la criada a quien corteja:

So Albudeca, usted repare lo que habla, que ese es idioma distinto de aquí y distante.

La acción se desenvuelve en Villajoyosa. Antes de hacer comen-

na... Cerca de 80 iglesias, hogares de arte y de riqueza, en una palabra.

El ministro puede estar cierto que la preocupación de hoy no es la de que los objetos artísticos sean vendidos al extranjero, sino la de que sean salvaguardados dignamente por un Gobierno, de los asaltos, saqueos y quemas de las turbas impunes.

ARADIEL

Madrid.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

LA ÚLTIMA SESION DEL PLENO

Bajo la presidencia del señor Barral y asistiendo los señores Paredes, López Guardiola, Reig Alvaronzález, conde de Torrefiel, Gómez Clemente, Molinos (jefe del Catastro), Rovira, Jofre, López Barbero, Secundino Herrero, barón de Campo Olivar, Hueso, Ferraz, León Durán, Valero Tormo, Calvo Sebastián y Martínez Díaz, se celebró la junta del pleno.

Se leyó una comunicación del ingeniero-jefe de esta Sección Agronómica, delegando en el también ingeniero agrónomo don Antonio Martínez Díaz el cargo de secretario, por ministerio de la ley, de la Cámara Agrícola. Acto seguido el señor presidente le dió posesión, dirigiéndole afectuosas palabras de bienvenida, a las que correspondió el interesado ofreciendo su constante y celosa colaboración.

Por secretaría se dió lectura al dictamen de la ponencia nombrada por la Cámara para exponer el criterio de ésta en la información abierta por el Ministerio de Economía, relativa a varios extremos sobre el problema del aceite, especificado en el decreto de 5 de Junio. El mencionado trabajo, que fué redactado por el señor López Guardiola, mereció la unánime aprobación de la Cámara, con un voto de gracias para el autor.

A continuación se dió lectura al informe de la ponencia nombrada para establecer las bases generales de carácter agrícola que han de servir de orientación al representante de la Cámara en la comisión que ha de redactar el proyecto de Estatuto Regional. El referido escrito fué aprobado, indicándose que no se trataba sino de normas generales a las que el representante de la Cámara en la referida comisión municipal, que es el señor Barral, les dará la debida elasticidad, concediéndole amplios poderes para que una vez conocido el criterio fundamental de la Cámara, se desenvuelva como tenga por conveniente, ya que se le concede al señor Barral un amplio voto de confianza.

Leído también el decreto de 12 de Junio último para la aplicación a la agricultura de la ley de Accidentes del Trabajo, y en vista de lo que en él se preceptúa respecto a la obligatoriedad de los propietarios agrícolas de pertenecer o formar Mutualidades, se acordó elevar una consulta urgentemente al Ministerio de Trabajo, en el sentido de conocer el criterio del mismo respecto a la iniciativa de que la propia Cámara organice una Mutualidad provincial, que sirva de garantía para propietarios y obreros, evitándose con ello los inconvenientes de diversa índole a que puede dar lugar el establecimiento de Mutualidades en los respectivos pueblos.

El señor Gómez Clemente dió referencias respecto a la llegada a Valencia de los parásitos de la Ceratitis Capitata, que se hallan depositados en la Estación de Patología Vegetal de Burjasot; de los especiales cuidados que les dedican y de su situación y número actual. Las explicaciones del culto ingeniero dieron idea a los señores vocales de la meritísima labor que está desarrollando aquel Centro técnico; acordándose significar una vez más la gratitud de la Cámara hacia los ingenieros y demás personal que lo forman, y ofrecer la ayuda económica que fuese necesaria para coadyuvar al estudio, conservación, ensayos y propagación de los referidos parásitos.

El señor Barral, firme en su propósito de que la Cámara se ponga en contacto con los agricultores en los respectivos pueblos donde residan, con el objeto de recoger sus anhelos, facilitarles enseñanzas que puedan contribuir a mejorar sus cultivos o a orientarles en toda clase de problemas económicos y sociales, propuso la redacción de un programa de carácter agrario, social y jurídico, que sirva de base para las actividades propuestas, que se encargarán de ir cumpliendo cuantos vocales de la Cámara se presten a ello, realizándose con la posible frecuencia visitas a todos los pueblos de la provincia, para dar fe del celo y del cumplimiento de los

finés de la entidad, que está en todo momento al servicio de los agricultores.

La propuesta del presidente fué aceptada con verdadero entusiasmo por los señores vocales, que fueron inscribiéndose para formar parte de la comisión o comisiones encargadas de poner en práctica la iniciativa indicada. El programa se redactará urgentemente.

Fueron nombrados vocales cooperadores los ingenieros agrónomos señores don Antonio Martínez Díaz, don Salvador Planes García y don Rafael Bas, propietario agricultor de Játiva.

El señor Rovira dió cuenta de los ensayos realizados por nuestros agricultores de las distintas semillas de patatas importadas de Polonia por la Cámara, dando amplias referencias sobre ello, y acordándose hacer en su tiempo un mayor pedido de semilla perteneciente al género que dió mejor resultado, con el objeto de ir haciendo nuevos ensayos.

Por la presidencia se dió cuenta de haberse enviado telegramas al jefe del Gobierno, suplicándole se remedie con urgencia y en lo posible la situación de los pueblos cuyas cosechas se han perdido con motivo de las últimas tormentas de granizo. También enteró a la Cámara de las gestiones que se habían hecho cerca del Ministerio de Economía para que se desistiese de la orden de prohibición de exportar patata, así como de que se autorizase la expedición de vagones de patata detenidos en Port-Bou y que fueron facturados hasta el 30 de Junio, ya que también se había autorizado la exportación por vía marítima hasta dicha fecha, de la detenida en el muelle de Valencia.

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

ANUNCIO

El día cinco de Agosto próximo, a las doce, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, de esta ciudad, el acto de subasta para la adjudicación de las obras de ejecución de un grupo escolar de doce grados, que se emplazará en el casco de la ciudad, según proyecto del arquitecto señor Pedrós.

El tipo de subasta, a la baja, será el de 297.857'04 pesetas, debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado, según modelo oficial, acompañando resguardo de depósito provisional por 14.892'85 pesetas, y la cédula personal del presentante, en la secretaría del Ayuntamiento, hasta la víspera del día de subasta, o sea hasta el 4 de Agosto, de cinco a siete de la tarde.

La fianza definitiva será del 10 por 100 del tipo de remate.

Las obras serán ejecutadas en plazo de diez meses, y su importe se cobrará: el 40 por 100, dentro del año actual; el 20 por 100, en el próximo año 1932; y el 40 por 100 restante, en 1933. Todo según detalles del pliego de condiciones y con derecho al abono de intereses que se determinan en el mismo pliego, que está a disposición de los licitadores, en la secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de cinco a siete de la tarde.

El edicto de subasta se ha publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 20 de Junio último y en la "Gaceta de Madrid" del 27 del propio mes.

Gandía a 3 de Julio de 1931.—El alcalde (firma ilegible).

La Cámara de Comercio y los aceites de semillas

Nuestra Cámara de Comercio, Industria y Navegación, considerando justas las peticiones de los industriales que fabrican aceites de semillas, las apoya como es de su deber, y ha dirigido al ministro de Economía el siguiente escrito:

"Excmo. señor:

Por decreto de ese respetable Ministerio, inserto en la "Gaceta" de 6 del actual, se abre, por el plazo de un mes, información pública respecto al régimen de fabricación de aceites de semillas, y comparece esta Cámara, dentro del término fijado, para reiterar y afirmarse, una vez más, en su sentir y peticiones sobre asunto de tan excepcional transcendencia para la industria nacional, y en particular esta región, en que se hallaban instaladas numerosas e importantes fábricas.

Desde que este organismo actúa en cuanto es materia reglamentaria de su cometido, no ha intervenido en cuestión más clara que ésta ni en que más se hayan desconocido, por quien debiera respetarlos, el derecho y la justicia que asisten a los fabricantes de aceites de semillas.

Es un caso típico y doloroso de atropello "legal", dicho sea en términos de defensa, por disposiciones no inspiradas en los elevados conceptos de razón, justicia y equidad, que deben ser el alma y contenido de toda norma preceptiva dictada por la autoridad correspondiente, sino sólo expresión de la voluntad y orden de quien ejercía el Poder, impulsado en esto por móviles que pudieron no ser reprobables, pero desde luego fueron y son manifestamente injustos, porque la intervención coercitiva del Estado en el libre juego de la producción industrial, como declamos en nuestro escrito de 6 de Marzo del año último sobre esta materia, que obra en esa superioridad y damos por reproducido aquí íntegramente, es un error fundamental.

Parece imposible, y sin embargo es un hecho, que se condenara por el real decreto de 8 de Junio de 1926 a la inactividad; esto es, a la muerte, a una industria ya añeja, perfectamente moral, conveniente y admitida en los países en que puede desenvolverse y que no ataca ni infiere el menor daño ni agravio al bien social, al orden o salud pública, y única y exclusivamente porque es competidora de otra rama de actividad nacional. Y es asimismo a todas luces inadmisible y contra todo derecho, que esa orden imperativa de cese se dicte sin preceptuarse indemnización alguna a quienes en la mencionada fabricación y en los costosos elementos adquiridos para ella, tenían y tienen invertidos cuantiosos capitales, satisficados por la misma las cuotas contributivas señaladas por el Estado y cifraban en ella legítimamente todo su presente, su porvenir y el de sus hijos.

Como los hechos y los textos legales dictados sobre el particular, tan bien como a nosotros constan a ese elevado centro, y sería ocioso y estéril reproducirlos, nos excusamos de hacerlo en gracia a la brevedad. Al claro criterio del actual Gobierno no puede desconocerse, por el espíritu de libertad que le anima, que la protección de una rama de riqueza nacional, por importante que sea, como la olivarera, no justifica ni podrá

justificar jamás que se sacrifique ante ella, sin compensación de ninguna clase, otra rama del trabajo nacional que, como la fabricación de aceites de cacahuet, colza, sésamo, etc., da lugar a un tráfico de mercancías de gran consideración, elementos de desarrollo a otras numerosas industrias y sustento a un contingente respetabilísimo de obreros.

De prevalecer la teoría y doctrina de la inmolación de unas industrias en holocausto de otras, según el criterio de los Gobiernos, se sucedería la privación de todo estímulo por la inseguridad de la vida de las fabricaciones, y morirían o quedarían atrojadas toda suerte de iniciativas.

Las leyes económicas que rigen en el mundo de los negocios y los principios sustentados en Congresos y Asambleas de esta naturaleza y por nuestras Cámaras de Comercio y demás organismos de carácter análogo, han sido siempre contrarios a las restricciones a la libre concurrencia, debiéndose limitar el Estado a cooperar a la captación de mercados en el exterior y a la mejora de los procedimientos de fabricación en el interior.

Por todo ello, y sin entrar en la repetición de exposición de cifras y datos estadísticos, que en numerosas instancias anteriores han remitido ya a ese centro, además de esta entidad, otras múltiples, incluso las mismas agrupaciones de productores de aceites de semillas, limitándonos ahora a considerar este asunto desde el elevado punto que a nuestra función corresponde, una vez más esta Cámara solicita: el reconocimiento de la perfecta legalidad de la fabricación de los aceites de semillas, o sea el régimen anterior al 17 de Mayo de 1925; restitución de la libertad más completa para su desenvolvimiento, y por lo tanto de la adquisición y traída de los elementos que necesita para su subsistencia; y la fijación, además, de la indemnización debida a los fabricantes por los perjuicios que se les han irrogado durante el período de interdicción. O en caso de confirmarse la prohibición de estas fabricaciones, que se indemnice a éstos por el valor de sus fábricas y elementos acumulados para dicho negocio y perjuicios que el cese absoluto les irroga.

En resumen, se adhiere este organismo con cuya presidencia me honro, a las peticiones de la Asociación de Fabricantes de Aceite de Cacahuet Comestible de España y otros elementos análogos interesados en este asunto, que elevan a V. E. en sentido semejante al nuestro, y confía en la acertada y oportuna resolución, por fin, del Gobierno de la República, en esta materia tan trascendental, por cuestión de principios como por los cuantiosos intereses a que afecta, para España en general y en particular para Valencia.

Valencia 25 de Junio de 1931.—Excmo señor.—El presidente, Antonio Noguera.—El secretario, Rafael Ramírez Magenti.

Excmo. señor ministro de Economía Nacional."

Gaceta del Foro

SUSPENSION

Había despertado gran interés la vista de una causa sobre falsedad y estafa, instruida por el juzgado del Mar de esta capital, y en la que intervenían como abogados defensores los señores Llagaria y Ros (don Joaquín) y como acusador privado don Eduardo Molero. La gente formaba corros alrededor de la Sala donde se reúne la sección segunda de la Audiencia provincial. Pero pronto desfiló el público al saberse que por la inasistencia de un perito contable se había suspendido la celebración del juicio oral.

SECCION PRIMERA

Alegando la legítima defensa solicitó la absolución de su patrocinado, autor de unas lesiones, el abogado señor Solano Candel. El fiscal señor Tejerina modificó conclusiones, apreciando atenuantes.

Después celebró un juicio oral en causa sobre estafa. Se trataba de quien — según el informe del abogado fiscal señor De Jaime, — fingiéndose inspector de arbitrios, "perdonaba" multas, previo suministro de unas pesetas. El letrado señor Ledesma exculpó al supuesto delincuente.

SALA DE LO CIVIL

Las dos apelaciones que debían haberse substanciado en esta Sala procedentes de los juzgados de Serranos y Orihuela, fueron suspendidas. No informando los letrados señores Pérez de Lucía y Alonso Giner.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Atentado: don Elias Ros.
Nules.—Menor cuantía sobre declaración de dominio y otros extremos: don Luis Lucía y don Faustino Valentin.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11:
Juicio.—Demanda formulada por Jesús Pérez Zano contra Industria Arenera Valenciana y la Mutua Valenciana, sobre accidente.
Patronos.—Don Isidoro Martín, don Pablo Vera y don Vicente Picó.
Obreros.—Don José Navarro, don Vicente Medin y don Juan Bautista Artero.



Cara Seductora
Sin pecas, rojeces, ni granitos.
y con el cutis de la adolescencia se obtiene con
JUGO DE LOTO INTEA
Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando éste último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.
Droguería y Perfumería.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídalo a Intea, Apartado 82, Santander.



"Blanco Cinzano"
(VERMOUTH BLANCO DULCE)
EL SUPER-VERMOUTH!



¡¡AGRICULTORES!!
Si queréis obtener UNA ESPLÉNDIDA COSECHA emplead el poderoso insecticida de fabricación nacional
ORO GOLD
Traducción al castellano de la palabra inglesa
El mejor para combatir plagas de las plantas y árboles y en particular el «Poll-roigo», «serpeta», «cotonete» y «negrilla».
CONSUMIDORES: Apoyad la producción española y evitad con ello que la extranjera se introduzca perjudicando nuestra moneda.
Muestras y folletos explicativos a los únicos distribuidores:
Piñol y Rafecas, S. en C - Droguería Catalana
Don Juan de Villarrasa, núm. 1, VALENCIA - Teléfono 14.560

Los conflictos sociales planteados en esta ciudad

Cuando se creía resuelta la huelga de tranviarios surgen algunos entorpecimientos que ponen en peligro la solución aprobada

Hablando con el gobernador civil sobre la huelga de tranviarios

LA COMPAÑIA DE TRANVIAS LLEGA A UN ACUERDO CON SUS OBREROS.—OTROS ASUNTOS

El gobernador civil señor Rubio nos recibió ayer a primera hora de la tarde, mostrándose satisfecho por la solución del conflicto tranviario.

—Hoy, a las once de la mañana—nos dijo—han llegado a un acuerdo obreros y patronos. Claro que para ello ha sido necesario que no se durmiera esta noche pasada. Desde las ocho de anoche estábamos reunidos con solo un breve intervalo que aprovecharon obreros y patronos, cada grupo por su parte, para cambiar impresiones, y yo para dar una vuelta por la ciudad. Anoche, a las once, los patronos me expresaron su deseo de suspender la reunión y reanudarla hoy a las nueve de la mañana. Les dije que no, que hasta que el asunto quedara resuelto no se marchaba nadie. Les aconsejé que nombraran persona de su confianza y de la confianza de los obreros para encauzar las negociaciones. Nombraron al señor Montesinos Palau, quien vino a verme, y me negué a entrevistarme con él, por entender que la negociación debía ser absolutamente independiente de mí. Después de una reunión de dos horas y media en las oficinas de la Compañía, vinieron a comunicarme que la empresa se negaba a reconocer el Sindicato. Les hice saber que mientras el reconocimiento se ajustara a lo dispuesto por la ley, era aconsejable reconocer el Sindicato, y se retiraron, volviendo a poco para mostrarse conformes en este punto, aclarando que el reconocimiento no llevará consigo exclusividad. Esto era ya el acuerdo y faltaban cuestiones de detalle, que han quedado completadas hoy, a las once.

—¿Cuáles son las bases del pacto?

—Aumento uniforme de una peseta en todos los jornales, reconocimiento del Sindicato y admisión de los seleccionados del año 19. La Compañía pide por otra parte al Ayuntamiento le dé ciertas compensaciones, que considero justas. El Ayuntamiento me ha prestado todo su apoyo en esta ocasión. Debo además elogiar, muy justamente, la gestión del señor Montesinos.

—¿Qué hay de la huelga general?

—Que estoy dispuesto a reprimir con el máximo de energía, sin contemplaciones de ningún género, sea quien fuere la persona que sea causante de los rumores alarmistas que perturban a la ciudad. Cuando más necesitada está de serenidad y confianza. Por ahora las asociaciones obreras y patronales están dispuestas a resolver sus cuestiones sin apelar a la violencia. A los derrotistas que hacen circular rumores contrarios a es- to, que es la verdad, les impondré las máximas multas y haré públicos sus nombres para que todo el mundo sepa quienes son los que siembran inquietud.

—¿El acuerdo de los tranviarios es definitivo?

—El comité ha de dar cuenta de él a la asamblea que se celebrará esta tarde. Creo que su gestión será aprobada y que mañana se reanudará el servicio de tranvías.

—¿El asunto de Teléfonos?

—Esta madrugada estuve en el

edificio de Teléfonos, donde la tranquilidad es absoluta. He autorizado a los huelguistas para que celebren cuantas reuniones consideren oportunas dentro del local del Sindicato. En Telégrafos el servicio es normal, porque está trabajando todo el personal. He recibido ofrecimiento de los telegrafistas de oficinas para rendir servicio en máquinas, y no ha sido necesario acudir a ello. Así, pues, la única irregularidad en todo el ramo de Comunicaciones es la falta de conferencias telefónicas.

—¿Más noticias?

—También a primera hora de la madrugada quise comprobar ciertas denuncias presentadas contra las empresas de varietés, y estuve en el Ba-ta-clán de riguroso incógnito. Es una verdadera pena que Valencia, que es una ciudad de artistas, dé semejantes espectáculos, y que se toleren todas las groserías que allí se hacen. Pienso tomar serias medidas contra los empresarios.

—¿Esta mañana tuvo muchas visitas?

—Algunas. Estuvieron aquí una comisión del Ramo de la Piel (Sección Zapatería), pertenecientes a la Unión General de Trabajadores de Godella y Torrente, que en la asamblea celebrada acordaron ir al trabajo por 146 votos contra 3, y solicitan protección contra las coacciones. Les dije que se les facilitará lo que necesiten. Siguen en huelga en este ramo los afiliados al Sindicato Unico. Mañana pienso ocuparme de la cuestión.

—¿Los panaderos?

—Sigue todo igual. No faltará pan.

El gobernador terminó sus manifestaciones volviendo a ocuparse de la huelga de Teléfonos, y diciendo que los funcionarios de Telégrafos, aunque desean fervientemente que el personal de Teléfonos consiga ver realizadas sus aspiraciones, no puede intervenir en la lucha entablada con la Compañía, pues el Cuerpo de Telégrafos quiere prestar al Gobierno de la República su cooperación más decidida. También aspiran los telegrafistas a reducir al mínimo los perjuicios y molestias que se ocasionen al público, con motivo de la huelga de Teléfonos, a cuyo fin se intensificará el servicio de Telégrafos para que la cuestión quede limitada, en lo posible, a una lucha económica entre la Compañía Telefónica y sus empleados.

La huelga de tranviarios no está aun resuelta

Cuando se daba todo por arreglado, ya anoche comenzó a circular el rumor de que no estaba resuelta la huelga de tranviarios y que hoy tampoco circularían los coches.

Procuramos enterarnos y, en efecto, entre los huelguistas han surgido algunas diferencias, que hasta el momento no han podido orillarse.

Anoche volvieron a reunirse en el Gobierno civil los representantes de la empresa y el Comité de huelga. Con ellos estaban los señores gobernador civil don Francisco Rubio, presidente de la Diputación, don Juan Calot, y el secretario del Ayuntamiento, don Luis

Larrea, en representación del alcalde don Agustín Trigo.

Parecía que entre los reunidos existían las mejores disposiciones, pero todo estaba pendiente de una Asamblea que había de celebrarse en la Casa del Pueblo, pues la anterior que se había reunido por la tarde pedía la reforma de las bases, lo cual, tanto significaba como echar abajo todo lo realizado.

Decíase que si esa Asamblea que iba a reunirse ya de madrugada daba por bueno el arreglo hecho en el Gobierno civil esta mañana, a las diez, acudirían a las oficinas de la Compañía a firmar las bases para reanudar el servicio mañana.

Comienza la huelga de Teléfonos

COMENZO EL PARO DE LOS TELEFONISTAS

De acuerdo con lo anunciado oficialmente, ayer por la mañana comenzó la huelga de los empleados de Teléfonos en toda España.

En nuestra ciudad se desarrollaron los acontecimientos sin que se tuviera que lamentar incidente alguno desagradable. A la hora del relevo se presentaron los empleados en la Central, ocupando sus puestos, que abandonaron a las ocho en punto, saliendo del local sin perturbar el orden, quedando únicamente en sus despachos el subdirector de distrito, el administrador y el jefe del centro con otros altos empleados que se mantuvieron constantemente en relación con la dirección.

Varios grupos de empleados recorrieron pacíficamente las principales calles de la ciudad, retirándose poco después.

Los efectos de la huelga se han notado únicamente en la suspensión del servicio de telefonemas y de conferencias. El servicio urbano ha funcionado normalmen-

te. En el edificio de la Telefónica se han adoptado precauciones. En el salón destinado al público y en la sala de aparatos hay varias parejas de Guardia civil, y en la calle, a las puertas, parejas de Seguridad con tercerolas.

EL SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS (SECCION DE VALENCIA), A LA OPINION PUBLICA

Bien a pesar nuestro nos hemos visto precisados a recurrir al planteamiento de la huelga general en toda España de los servicios telefónicos, pues así lo ha querido la intransigencia de la empresa al negarse rotundamente a deponer su actitud con los compañeros suspensos de empleo y sueldo y separados del servicio, por significarse en nuestra organización, condición previa solicitada por nuestro comité ejecutivo para pasar seguidamente a la discusión de las bases presentadas.

No se nos podrá tachar de intransigentes y de perturbadores de la vida nacional, pues cono-

cidos son ya por la opinión nuestros dos aplazamientos de huelga: el primero, con motivo de las elecciones a Cortes Constituyentes, y el segundo, a requerimiento de las autoridades, para poder negociar con la empresa, que si llevaban consigo estos aplazamientos un perjuicio a nuestra causa, por dar tiempo a la empresa a prepararse ante el planteamiento del conflicto, lo hacíamos muy gustosos, sacrificando nuestra causa a los intereses de la vida nacional.

Pero, por lo visto, esta explotación yanqui—la Telefónica,—dentro del territorio nacional, cree que todavía imperan aquellos tiempos de Dictadura, en que a los trabajadores no se nos reconocía más derechos que los que a la empresa interesaba. El proletariado telefónico va, serenamente y consciente de sus deberes, a una lucha noble y fructífera por su mejoramiento material y moral, y a pesar de los telefonemas cursados por la dirección general, coaccionando al mismo, de alguna noticia tendenciosa publicada en la prensa a requerimientos de la empresa para desmoralizar a éste, seguiremos firmes y unidos hasta el final de esta lucha.

Esta magnánima empresa, que aumenta de una forma excesiva las tarifas urbanas, que suprime la franquicia de que antes gozaban los abonados de Valencia, ex-

tercedida a un importante número de pueblos limítrofes, que establece las cuotas de instalación hasta el punto de exigir las por el cambio de razón social o nombre del abonado, que entrega el tráfico en manos de familias que carecen de los más elementales principios de instrucción y que además no cuentan con medios para atender el servicio, en fin, la que retribuye a sus directores con 30, 35, 40, 50 y hasta 97.000 pesetas anuales, figurando entre su plantilla funcionarios que cuentan con 20 y más años de servicios y disfrutan de haberes de 1.500 pesetas anuales, se ha negado rotundamente a parlamentar con nuestro comité, porque se le exigía como anteriormente decíamos, la readmisión de unos compañeros cuyo único delito ha sido el significarse en nuestra organización.

—El comité de huelga.

C. N. T.

SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS (SECCION VALENCIA)

Convocatoria.—Se convoca a todos los afiliados para hoy, día 7, a las seis de la tarde, y en el local de la Feria Muestrario a una Asamblea para orientarnos de la marcha del conflicto telefónico.

Os rogamos la puntual asistencia.—El comité de huelga.

Otras huelgas

LOS CAMAREROS

También han presentado sus bases los camareros, que anuncian la huelga para el sábado si no se les conceden las peticiones que tienen hechas, que son fijación del jornal en cinco pesetas al que se añadirá el 25 por 100 de la recaudación que haga cada camarero, no aceptando propinas en adelante.

Existe la impresión de que los patronos aprobarán las bases y que para compensarse subirán el precio de los artículos.

ACTOS DE SABOTAJE

Ayer, a las once de la mañana, fué detenido Luis Gadea Gabaldón, de 21 años, zapatero huelguista, que se entretenía rompiendo a pedradas las lunas de los escaparates de don Rafael Gil, en

las calles de la Paz y Cruz Nueva.

Le detuvieron el sargento de Infantería Juan Franch Ramón y el vigilante particular Miguel Barona, que trasladaron al saboteador al retén de vigilancia del distrito del Mar.

PARA DESCARGAR HARINAS

Los harineros solicitaron del gobernador garantizara la libertad necesaria para descargar diez vgonas de trigo, puesto que los obreros panaderos huelguistas parecían oponerse a que los fabricantes contaran con primera materia.

El comandante general facilitó camiones militares para realizar el transporte y se estableció que éste fuera convenientemente vigilado por la fuerza pública para evitar coacciones.



Concesionario exclusivo: A. PUIG
Valencia, 293 - BARCELONA

TREN DE DESFONDE PARA PLANTACION DE ARBOLES

COMPRO: Tren de desfonde completo, tipo "GUYOT" o "VERNET", accionados a motor, para máximas profundidades (65 a 80 centímetros). También me interesan arados grandes y tornos, indistintamente, para el mismo objeto.

OFERTAS, características, fotografías o dibujos a JOSE SAN MARTIN, Caballeros, 40, VALENCIA.



Los diarios de misas que se celebrarán mañana miércoles 8 en el altar de la Santísima Trinidad, de la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente, y capilla del Santo Hospital, serán en sufragio del alma de

DON JUAN CAMPOS FILLOL

en cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda e hijos agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Homenaje a la Vega

El domingo por la noche se celebró en los Viveros Municipales el anunciado homenaje a la vega valenciana, organizado por el Orfeón Valenciano La Vega, a beneficio de sus escuelas de música.

A las nueve de la noche recorrió las calles de la ciudad una lujosa cabalgata, que llamó poderosamente la atención, formando en ella una banda de cornetas militares, municipales de a caballo, gran cantidad de jinetes con artísticos faroles, una hermosa colección de grupas, un carruaje llevando un interesante grupo formado por el alcalde y la alcaldesa de un pueblo, con el alguacil que iba leyendo el bando (muy gracioso por cierto y notablemente encarnado el tipo por el veterano actor Benítez); una carroza con labradoras y un landó con la representación de la directiva del Orfeón. Cerraba el brillante cortejo una banda de música.

En el estrado de los Viveros tomaron asiento el comandante militar señor Riquelme, el orador don Fernando Valera, los artistas Peiró y Barreira, el poeta Juan García, el presidente del Orfeón don Francisco Giner y todos los que formaban parte en la cabalgata, ofreciendo un hermoso cuadro valenciano la presencia de las labradoras en los sillones de la presidencia.

La magnífica instalación de altavoces proporcionó al numeroso público que se congregaba en los referidos jardines la satisfacción de ser oído todo, aún colocándose a gran distancia.

Primeramente leyó una interesante Memoria el secretario del Orfeón don Miguel San Vicente, siendo aplaudido.

Acto continuo se procedió al nombramiento de Señorita Vega, recayendo tal distinción en la representante del pueblo de Borbotó, Paquita Ferriol Salvador, la que, aparte de su belleza, se presentó ataviada con los mejores ropajes y alhajas. Su presencia en el sillón de honor fué recibida con una gran salva de aplausos.

El popular y laureado poeta don José María Juan García, con acertada entonación y declamando como él sabe hacerlo, leyó unas preciosas quintillas dedicadas a la Señorita Vega. Una ovación enorme premió la lectura de estos versos.

El Orfeón de La Vega, bajo la acertada dirección del maestro Mari, y acompañados de la banda de música, ejecutó el nuevo Himno a la Vega Valenciana, que constituyó un éxito envidiable para sus autores el poeta Juan García y maestro Mari. En resumen, una bella página musical de ambiente valenciano.

Hecho el silencio, salió a la tribuna el joven y batallador diputado a Cortes Fernando Valero Aparicio, quien cautivó a la concurrencia, teniendo momentos de suma elocuencia al hablar de la tierra, la mujer y la música, elementos precisos para ver la vida

cara a cara, sin pesimismo, gozando de la alegría del vivir, que es fuente inagotable de progreso, ya que, sin sentir el goce de caminar sobre la tierra, no se pueden abordar los grandes programas, cuya solución quiere pechos abiertos, francos, no vencidos ni cobardes para la lucha.

En diferentes ocasiones de su hermoso discurso fué interrumpido por los aplausos del público.

La fiesta en conjunto pone muy alto el pabellón artístico del Orfeón Valenciano La Vega y la colaboración de los pueblos, especialmente Borbotó, Puig y Puzol, que presentaron tres representantes dignas de todo encomio y de gran riqueza por sus valiosos atavíos.

Nuestra felicitación más entusiasta al Orfeón La Vega y nuestra complacencia por el buen éxito de la velada.

SE ALQUILAN

espaciosos entresuelos propios para comercio u oficinas. San Vicente, 63 (edificio nuevo).

Reunión de banqueros

Ayer tarde se debió de celebrar en el Ayuntamiento una reunión de banqueros para tratar de una operación bancaria que ha sido sometida a su consideración.

Pero no se celebró porque dos de ellos cuya central radica en el extranjero, no han tenido todavía contestación a la consulta que oportunamente enviaron.

Desde luego, la impresión que de esta operación se tiene es completamente favorable, pues muchos de los Bancos han dado ya la conformidad al Ayuntamiento.

Síntomas de Indigestión

Puede que no sea muy sabido que una persona puede estar muy enferma de indigestión sin saberlo y sin tener dolores estomacales.

Si usted está siempre cansado, nervioso y deprimido, y su apetito no es bueno, y sufre de estreñimiento, tiene la lengua sucia, el aliento fétido, ojos y apariencia triste, casi nunca libre de dolor de cabeza y además sufre de insomnios, todos estos síntomas indican claramente que sus órganos digestivos están desorganizados.

Para obtener pronto alivio y volver a hacer buenas digestiones, deberá tomar Citrato de Magnesia de Bishop. Corrige rápidamente acidez y bilis en el estómago, alivia la flatulencia e hinchazón, y finalmente suaviza y fortalece todo el aparato digestivo. Estimula un hígado torpe, origina actividad en los riñones y asegura suave a la vez que eficaz funcionamiento de los intestinos, eliminando de este modo todas las impurezas que entorpecen la digestión. Compre hoy mismo una botella del Citrato de Magnesia Bishop y cúrese hoy.

Instrucción pública

DE LA F. U. E.

SOBRE LA CONMUTACION DE ASIGNATURAS

Se pone en conocimiento de los alumnos de primero y segundo cursos, que dadas las gestiones realizadas por los representantes sobre la conmutación de Fisiología General por Histología para el primer curso, y por Fisiología Humana para el segundo, y poderse examinar en la convocatoria de Septiembre, han contestado de la superioridad, concediéndose dicha conmutación.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los efectos consiguientes.—Por los representantes, Luis Gabaldón.

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO

Espomas - Boass para esponjas CLAUSOLLES :- San Vicente, 6

Crónica de sucesos

LESIONADAS CON VIDRIOS

En la casa de Socorro del puente de San José fué asistida la niña Carmen Noguera Martínez, de cinco años, domiciliada en la plaza de Beneito y Coll, 1, entresuelo, que presentaba una herida incisa de unos tres centímetros de extensión con sección completa del tendón de Aquiles del pie izquierdo.

Según manifestó el padre de la niña lesionada, la herida se la produjo al clavarse un vidrio cuando jugaba descalza en el cauce del río.

La niña de ocho años María Tur Climent, domiciliada en la calle de Santa Bárbara, 20, del pueblo de Piles, se cayó con tan mala fortuna, que se causó con un casco de botella una herida contusa de unos siete centímetros de extensión, que interesa piel, tejido celular, aponeurosis, músculos flexores, arteria cubital y parcialmente la radial, situada en la cara anterior del antebrazo izquierdo a nivel de la unión de su tercio medio con su tercio inferior.

Pronóstico menos grave. Después de atendida por el médico titular de dicha localidad, fué trasladada a nuestra ciudad, ingresando en el Hospital.

ROBOS

El marinero Agustín Iza, de la dotación del "Contramaestre Casado", denunció al juzgado de guardia que le habían sustraído un monedero con 25 pesetas, ignorando quién pudiera ser el autor de la sustracción.

Aprovechando la ausencia de los moradores, penetraron ladrones en el piso tercero de la casa número 9 de la calle del Pintor Sorolla, domicilio de don Emilio Alarcón.

Los cacos registraron todos los muebles de la habitación, apoderándose de ropas y a'hajas y dinero por valor de unas seis mil pesetas.

Por la noche, cuando el señor Alarcón y su familia regresaron a su domicilio, descubrieron el robo, dando cuenta de él a la Policía y al juzgado.

En la plaza de San Jaime fué detenido Ricardo Aliaga Bolos, de 16 años, el cual se introdujo en el establecimiento de jabones y lejías establecido en el número 9 de la citada plaza, propiedad de doña Rosa Blasco, y se apoderó de un esportillo que había en el cajón del mostrador y que contenía 19 pesetas.

DESGRACIA

En Villar del Arzobispo y jugando con otros amiguitos alrededor de una noria el niño de ocho años José Martínez Adrián, se cogió la mano derecha en el engranaje, amputándosela.

En estado grave ingresó en el Hospital provincial.

FALLECIMIENTO

En la mañana del domingo falleció en el Hospital Juan Antonio Aparicio Porro, de 61 años, a consecuencia de las lesiones que le produjo un camión al atropellarle.

DETENCIONES

Por un guardia de Seguridad fué detenido un obrero zapatero llamado Enrique Ruiz Sánchez, que agredió a un obrero del taller del señor Gil.

También fué detenido otro obrero zapatero llamado Luis Gadea Gabaldón, que rompió los cristales de los escaparates de dos establecimientos de venta de calzado, uno de ellos del señor Gil, sito en la calle de la Paz.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Fermín, Cirilo, Metodiod, Hedio, Adán, Benedicto XI, Edilburgo, Nicástrato, Castorio, Claudio, Victoriano, Sinforiano y Santerio.

Rito doble; color blanco; misa de San Cirilo y San Metodiod, Obispos.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Sangre.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por el Turno de Santa Teresa de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de la Sagrada Familia, por don Antonio Lázaro Sapiña.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata de San Bartolomé, primer día de novenario a San Enrique. A las siete y media, misa de Comunión con órgano y canto por escogidas voces, ejercicio y gozos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Isabel, Adrián, Eugenio, Quiliano, Calamano, Jonano, Procapio, Auspicio, Aquilo y Priscila.

Rito semidoble; color blanco; misa de Santa Isabel, reina.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Sangre.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Tomás de Aquino, en sufragio de don Antonio Rodríguez de Cepeda, viuda de Sanz.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Operaciones verificadas en la semana del 30 al 4 de Julio de 1931:

Caja de Ahorros.—899 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 65 han sido de nuevos imponentes; 63 ídem a plazo fijo; 10 ídem en libreta sin interés; 722 reintegros de cantidades impuestas.

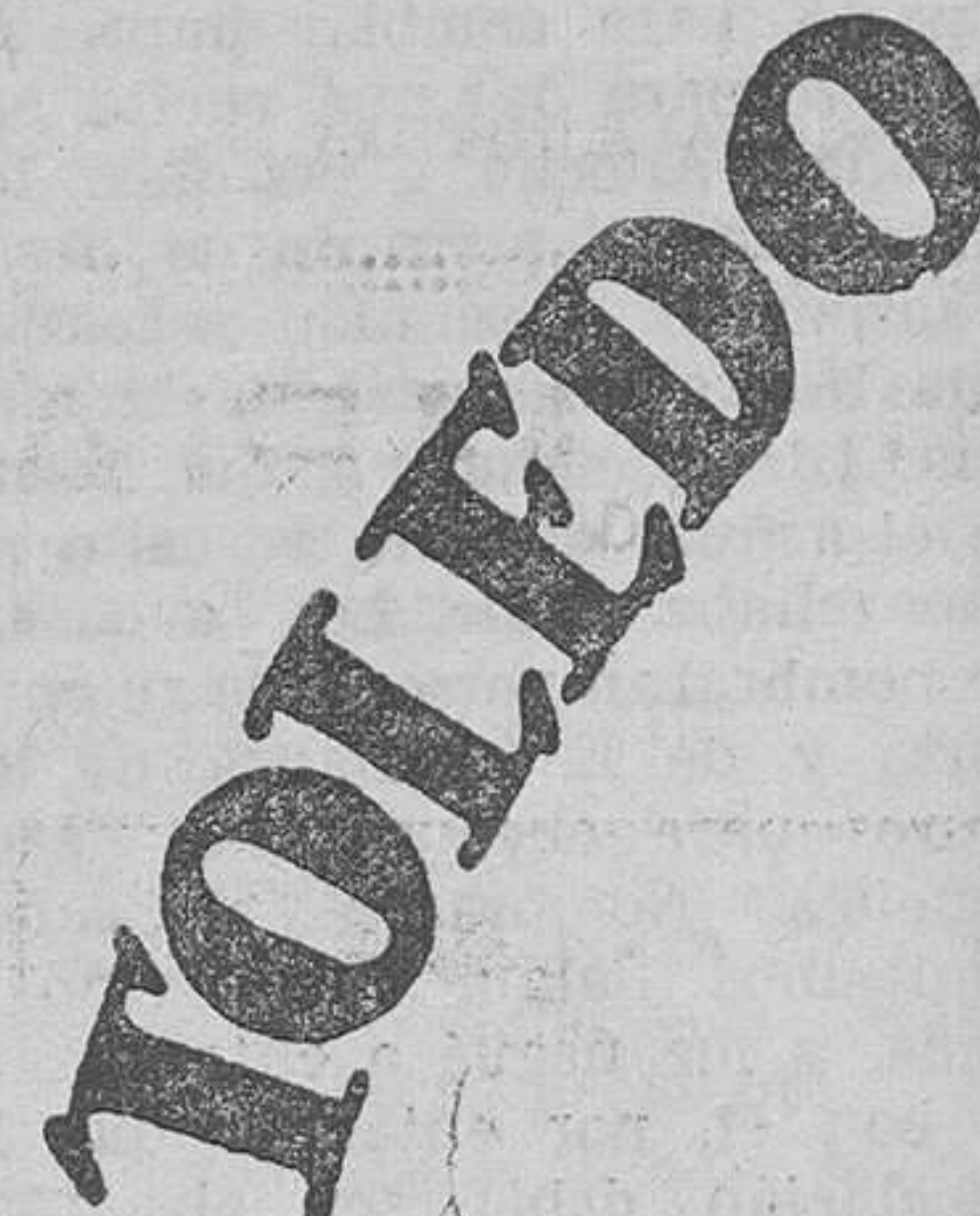
Monte de Piedad.—1.861 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 5 ídem sobre fincas; 1.780 ídem cancelados; 754 ídem renovados; 79 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.294.661'40 pesetas.

Y una salida de 1.061.939'10 pesetas.

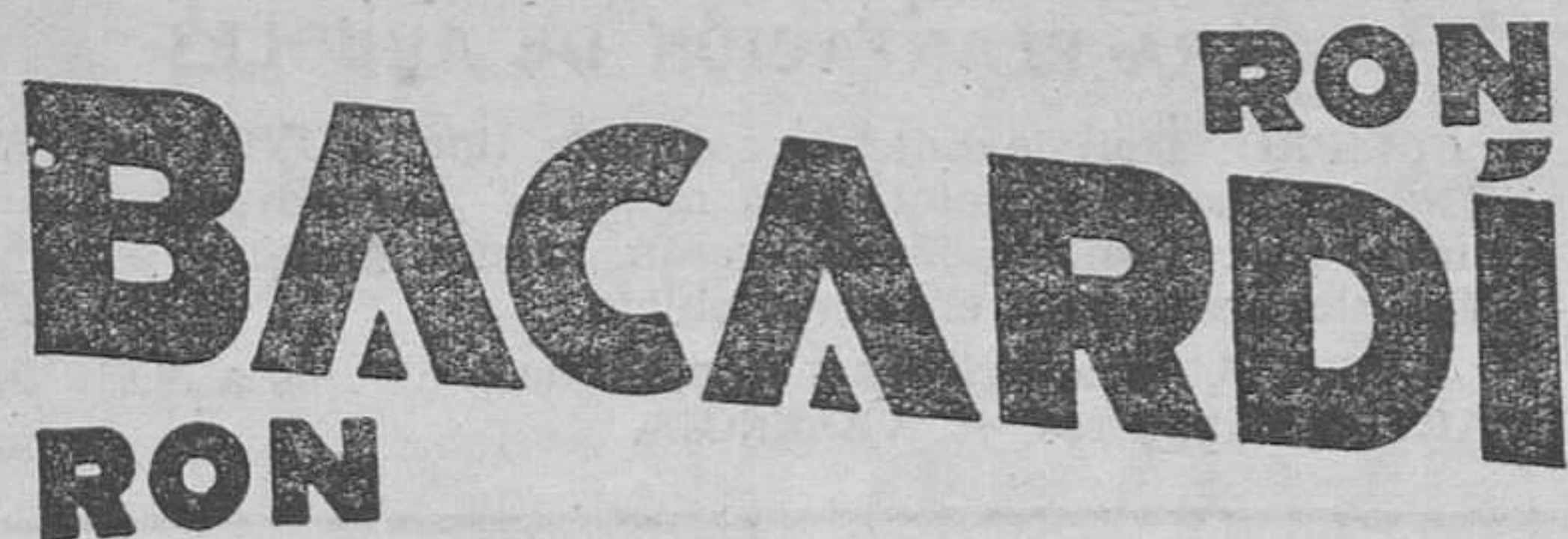
V.º B.º: El director gerente, M. Gastaldi.—El contador, M. García.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS



Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

CONCESIONARIOS PRODUCTOS NACIONALES S. A MADRID



¡A CIEGAS!
¡Y se trata de su salud...!

En vez de correr ciegamente a la ventura, tire usted la venda de las enfermedades y del agotamiento y marche con paso firme y seguro hasta alcanzar su objetivo.

Si el ánimo y el cuerpo flaquean, fácil es fortalecerlos con unas cuantas dosis de las poderosas pastillas tónicas VIGORON, el poderoso reconstituyente recomendado por la ciencia médica. Puede obtenerse a un precio módico en la farmacia más cercana. Pida

VIGORON
[PASTILLAS TÓNICAS]
THE SYDNEY ROSS COMPANY, NEWARK, N. J. U. S. A.

SECCION DE ESPECTACULOS

Plaza de Toros

Hoy martes, a las 10'30 noche
 Exito delirante de la gran compañía de circo

!!! NUEVAS Y SENSACIONALES ATRACCIONES!!!

EXITO indescriptible de

EL AVION INFERNAL

Es la atracción del siglo

Jueves: Grandiosa matiné infantil con regalos a los niños.

APOLO

CINE MUDO

Hoy martes, 5 tarde y 10 noche

Una película de dibujos

LA GRAN IDEA

Comedia por Jhonny Hines

EL FORZADO DE CAYENA

Drama de gran emoción por Ognés de Esterhazy y Jean Murat.

Una cémica en dos partes

Preferencia, 0'50 - General, 0'25

Mañana: BODA SIN AMOR por Monte Blue y Mirna Loy.

OLYMPIA

HOY Y TODOS LOS DIAS OTRO EXITO DE LA "UNIVERSAL FILM"



La película de la emoción y del misterio

ENTERAMENTE HABLADA EN ESPAÑOL por LUPITA TOVAR, ANTONIO MORENO y ANDRES DE SEGUROLA.

Empezará la sesión con LA RUBIA DEL CUENTO por Glen Fryon, Gertrude Astor y Otis Roland.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Teatro Ruzaña

CINE MUDO

A las 5 tarde y 9'30 noche
 PROGRAMA PARAMOUNT
 Revista R. PARAMOUNT 10

Interesante drama por Lope Vélez y Gary Cooper,

LA CANCION DEL LOBO

Grandiosa comedia representada por los célebres artistas Clara Bow y James Hall,

LLEGO LA ESCUADRA

Graciosa cómica,

FELIX, FUTBOLISTA

Preferencia, 40 cts.; General, 20

LIRICO

HOY MARTES

Grandioso programa
 A las 5'30 tarde y 10 noche
 BUTACA, 1 PTA.; GENERAL, 0'50

FIGURAS Y FIGURINES

Cómica muda, en 2 partes

REVISTA SONORA PARAMOUNT

MUSICA A LA CARTA

(Dibujos sonoros)

Gran éxito

TODA UNA VIDA

Comedia dramática totalmente hablada en español por CARMEN LARRABEYTI y CARLOS DIAZ DE MENDOZA.

CAPITOL

HOY MARTES

SESIONES: Continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche

JHON GILBERT

RENE ADOREE

EN

LOS COSACOS

NORMA SHEARER

LEWIS STONE

EN

AMANECER DE AMOR

COLISEUM

HOY MARTES

Extraordinario programa
 A las 4'30 tarde y 9'15 noche
 Butaca, 0'60 - General, 0'30

UN HOMBRE MALO

Película totalmente hablada en español, por ANTONIO MORENO.

NOTICARIO SONORO FOX

Gran éxito

SALGA DE LA COCINA

Comedia musical hablada y cantada en español por ROBERTO REY y AMPARO MIGUEL ANGEL.

Radiotelefonía

PROGRAMAS

Martes 6 de Julio

Leipzig, 259'3.

7'30: Jazz. 8: Discos. 9'10: Conferencia. 10'30: Canciones. 11'30: Discos. Cierre.

Pornau, 335.

8: Transmisión desde Varsovia. 10: Señales horarias. Cierre.

Barcelona, 348'8.

De 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Cierre del Bolsín. Sexteto y discos. 3: Radiobeneficiencia. Cierre. 5-30: Cotizaciones. Discos. Trio. 7: Discos. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9'5: Orquesta. 10: Noticias. 10'5: Cuento de D. de Tejada. 10'20: Velada regional. 12: Cierre.

*Londres (Regional), 356'3.

6: Noticias. 8: Orquesta. 9: Canciones. 9'15: Comedia. 10'35: Bailables. 12: Cierre.

Mulhacker, 360'1.

7'45: Música italiana. 9: Comedia. 9'45: Concierto. 10'30: Noticias. 10'45: Melodrama. Cierre.

Hamburgo, 372'2.

9: Pieza teatral. 10'30: Música popular de compositores alemanes.

Toulouse, 335.

8'15: Canciones. 8'25: Discos. 9: Selección de óperas cómicas. 9'30: Orquesta. 10: Jazz. 10'30: Noticias. 11: "Cuarteto en sol menor" (Debussy); "Abend-heel" (Schumann) "Rigodón", (Rameau). 11'15: Noticias. 11'30: Jazz. 11'45: Bailables. 12: Cierre.

Ginebra, 403.

8'20: Concierto. 9'20: Música de cámara. 10'10: Noticias. Señales horarias. 10'25: Cierre.

Rabat, 416.

8: Concierto. 10: Discos. Cierre.

Madrid, 424.

10: Campanadas. "Lucia", ópera (Donizetti). 12: Campanadas. Cierre.

Langenberg, 473.

6'40: Curso de francés. 8: Discos de danzas españolas. 8'30: Comedia.

Roma, 441'1. Nápoles, 331'4.

8'10: Discos. 8'30: Señales horarias. 9: Concierto. Cierre.

Londres (Midland), 479'2.

6'35: Banda militar. 8: Música ligera. 9: Regional. 9'15: Comedia. 10'15: Noticias. 10'25: Regional. 10'45: Cierre.

Milán, 500'8. Turín, 299.

Génova, 312.
 9: Concierto. 11'55: Noticias. Cierre.

Bruselas, 508'5.

8: Concierto. "Patria", obertura (Bizet); "Aires populares" (Deboecke); "Canto a la primavera" (Mendelssohn); "Rondó" (Saint Saens). 10: Diario. Cierre.

Viena, 516'3.

7'20: Selección de obras de Franz Lehar. 8: Tarde alegre. 9'10: Concierto.

Munich.

8'15: Concierto. 9: Conferencia. 10'20: Horarias. Noticias. Cierre.

Budapest.

7'30: Banda militar. 9: Música tzigana.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 5:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0.

Defunciones: Rosa Ballester Ballester, de 26 años, camino de Vera, 66, de septicemia puerperal; Fulgencio Pardo García, de 17 años, Sanatorio de la Malvarrosa, de tuberculosis generalizada.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 2.

Defunción: Agustina Coma Cifre, de 65 años, Subida del Tolezano, de caquexia cancerosa.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Luis San José López, de 70 años, Hospital provincial, de flección cancerosa; José Martínez García, de dos meses, Hospital provincial, de atrepsia; Manuel Rodrigo Cerveró, de 64 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Ramona Balbastre Gutiérrez, de 89 años, Guillem de Castro, 102, de coma diabético; Remedios Orts Laporra, de 42 años, Plátanos, 4, de ictericia.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 8; defunciones, 8.

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 6:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1.

Defunciones: Federico Teruel Gómez, de ocho años, Asilo de San Juan de Dios, de meningitis tuberculosa; Sarnino Juliá Bono, de seis meses, Cavanilles, 4, de bronquitis.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.

Defunciones: Rosa Nieto Rodríguez, de cuatro meses, Carrera del Río, S B, de gastroenteritis; Vicente Rius Martínez, de 62 años, Cubells, 7, de miocarditis; Manuela Domínguez Alfonso, de 63 años, Caballeros, 15, de bronconeumonía; Vicente Royo, de 75 años, Cajereros, 2, de arterioesclerosis; Enrique Real Llorca, de 74 años, Nueva del Plano, 5, de tuberculosis pulmonar.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 2.

Defunción: Miguel Dolz Lloréns, de 48 años, Doctor Monseñat, 12, de embolia cerebral.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 18; defunciones, 8.

Plaza de Toros

Ha superado a todo augurio el éxito obtenido anoche en la plaza de Toros por la nueva atracción Mirano Brotehr con su AVION INFERNAL.

El público acudió ávido de presenciar una hazaña jamás registrada en la historia del circo y ciertamente no salió defraudado.

Es en realidad un alarde de audacia y gallardía, un reto a la muerte y un dominio absoluto, total, del vértigo. El público, sobrecogido, presa de una emoción fortísima, veía con asombro la extraordinaria serenidad de la pareja Mirano-Brother. Al principio se hizo un silencio realmente fantástico. El numeroso público que invadía la plaza no acertaba a proferir la más leve frase laudatoria ni a pronunciarse en contra de lo que veía. Luego, cuando la pareja descendió de la torre donde estaba instalado el trapecio mortal, prorrumpió en vítores y aclamaciones entusiásticas que ponían de manifiesto toda la admiración y todo el fervoroso entusiasmo de la multitud que entronqueaba y juntaba las manos para rendir así tributo sincero a su audacia y a su arrojo.

Las 10 Royal Scotts consiguieron un nuevo triunfo. Su labor es cada día mejor elogiada y más aplaudida.

Para esta noche anuncia la empresa una extraordinaria función en la que tomarán parte además de todas las atracciones, ésta del Avión Infernal que, a juzgar por el éxito de su presentación, llenarán la plaza de Toros muchas noches.

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Gran compañía de circo.

RUZAFÁ.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

APOLO.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine mudo.

OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL

HOY MARTES

Jhon Gilbert - Rene Adoree en

LOS COSACOS

REPRISE

Norma Shearer-Levis Stone en

AMANECER DE AMOR

ESTRENO

Producción: METRO-GOLDWYN-MAYER

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del Ministerio de Marina creando un organismo con el nombre de "Cuerpo de Intervención civil de la Marina". Dependerá de la Intervención general de la Administración del Estado y tendrá las funciones que señalan a este centro fiscal sus Estatutos vigentes y se detallarán además en un reglamento orgánico que ha de redactarse inmediatamente.

Otro suprimiendo la inspección que sobre todos los servicios de la Armada era anexa al cargo de capitán general y que también se suprime el "cúmplase" en los despachos, nombramientos, patentes y títulos, así como el pase al intendente general.

Otro considerando incluido en el grupo A el real decreto de 9 de Enero de 1929 modificando las edades establecidas en la ley de 7 de Enero de 1908, para el pase a la reserva de los vicealmirantes y contralmirantes y para pasar a la situación de servicios de tierra los capitanes de navío.

Nombra representantes de España en el Congreso Internacional de la Madera y de la Selvitura que ha de celebrarse en París próximamente, a Fernando Najera, Luis Vélez Medrano y Enrique Mackay.

Convocando oposiciones para proveer 18 plazas de auxiliares del Ministerio de Justicia.

Creando con carácter provisional las siguientes escuelas nacionales: en Benasal y Vall d'Alba (Castellón), en Emperador, Real de Gandía, Simat de Valldigna, Vinalesa y Utiel (Valencia).

Disponiendo que tenga carácter general para todas las Universidades de España la orden del 3 de Junio último por la que se concede un voto al profesorado auxiliar en las Juntas de Facultad y claustro en que intervengan.

Disponiendo que la cantidad que se percibe por derechos de expedición de títulos de bachiller por los planes de 1908 ó 1926, se distribuya en la siguiente forma: cinco pesetas para los Institutos para acrecer el fondo común, siete cincuenta para los fondos generales de los Patronatos Universitarios y las otras cinco pesetas para el fondo destinado a colegios mayores.

También publica el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" la concesión del retiro, por haberlo solicitado, a 274 comandantes de Caballería en activo y a siete de la reserva, y a 170 de Artillería en activo y siete de la reserva.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica:

Nombramiento de ayudante secretario del general de la tercera división al comandante de Infantería don Miguel Fidalgo Valentin, y ayudante de campo al teniente coronel de Infantería don Ramón de Alfaro Páramo.

Nombra jefe de la comisión de límites con Portugal al coronel don José Asensio Torrado.

Dispone que los comandantes a quienes se ha concedido el retiro continúen en sus destinos hasta fines de este mes.

Destina al teniente coronel don Gabriel Rodríguez Ponce de León al regimiento 13 (Valencia); al comandante don Fernando Alabau Xifre, a las Prisiones militares de las Torres de Cuarte; al comandante don Carlos García Nieto, a la plana mayor de la quinta brigada de Infantería (Valencia); al comandante don Francisco Guillén Martín, de la plana mayor de la quinta brigada, a disponible en Valencia; al capitán don Constantino Aragón Fernández, al regimiento 7 (Valencia); al capitán (E. R.) don Julio Martínez Muñoz, al regimiento 7 (Valencia).

A los tenientes don Juan Alvarez al regimiento 13 (Valencia). Don Rafael Valero Caminero, del regimiento 13, a disponible en Valencia.

Don Manuel Recuento Gómez, disponible en la tercera región, al regimiento 13 (Valencia).

Don Pascual Arbona Puig, del regimiento 13, a disponible en Valencia.

Don Rafael Marco Torres, disponible en la tercera región, al regimiento 7 (Valencia).

De las corridas de Feria

Ha regresado de Salamanca, donde se encontraba para contratar reses con destino a las corridas que han de celebrarse en la plaza de Toros de Valencia, el empresario de la misma.

Ha manifestado que había contratado, asimismo, al diestro Armillita Chico para ocupar el cuar-

Ultima hora en la Presidencia

Ayer, a las siete de la tarde, regresó de Miraflores el jefe del Gobierno, acudiendo a la Presidencia para despachar algunos asuntos.

A las ocho y media llegaron a la Presidencia el ministro de Economía y los diputados señores Comas y Albo, quienes estuvieron

tación y consiguió arrebatar el arma al agresor.

Carmen pasó al Hospital provincial, con varias heridas en el pecho.

El agresor fué detenido.

La Compañía Iberoamericana de Publicaciones en suspensión de pagos

Suspendió definitivamente pagos la Compañía Iberoamericana de Publicaciones, conocida la CIAP.

Esta suspensión de pagos es consecuencia de la quiebra de la Banca Bauer, de hace días, y que era el puntal de la CIAP, ya que puede decirse que estaba sostenida por la Banca judía.

Contra la CIAP había cierto disgusto entre los escritores, y hasta el popular "Duende de la Colegiata", Adelardo Fernández Arias, con esa entereza que le guía en todos sus actos, había denunciado a dicha editorial por no rendirle cuentas de la venta de sus libros, ni haber dado facilidades al notario que envió a sus almacenes para que comprobase con el número de ejemplares, la liquidación que la CIAP le hacía, verdaderamente fantástica, según dice dicho escritor.

El revuelo al conocer luego la suspensión de pagos ha sido grande entre la gente de letras.

Nuevos gobernadores

En el Ministerio de la Gobernación nos han manifestado que había sido nombrado gobernador civil de Sevilla, don José Basto, y de Córdoba, don Antonio Montaner.

Ultima hora en Gobernación

El ministro interino de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas y les habló de la huelga de Teléfonos. Dijo que la impresión que tenía en estos momentos era más optimista.

—Después que marcharon los periodistas al medio día—dijo—me comunicó el gobernador de Barcelona que a la hora de verificarse el relevo habían entrado a trabajar más funcionarios.

En los demás sitios no hay ninguna anomalía.

Se le preguntó si se habían practicado detenciones, y el señor Casares Quiroga contestó que lo ignoraba.

En Córdoba se detuvo a varios individuos que repartían unas hojas sin pie de imprenta, siendo consideradas, por lo tanto, clandestinas.

Un periodista le dijo que, al parecer, se hablaba de haber resultado algunos heridos.

El ministro dijo que el director de Seguridad, con quien acababa de conferenciar, no le había dicho nada del asunto.

—Estoy deseando—dijo el señor Casares—que venga el señor Maura para reintegrarse a su departamento.

Manifestó después que se estaban verificando los últimos escrutinios sobre las elecciones y que se facilitarían los datos cuando estén completos.

Acerca de la organización del Congreso, dijo que ignoraba la forma en que se va a estructurar.

—En el Consejo de mañana—agregó—que será esencialmente político, se estudiará el anteproyecto de Constitución, cuyas copias han recibido hoy todos los ministros.

Anunció que en Barcelona se trataba de plantear la huelga del agua y de la luz.

Momento nacional y extranjero

HUELGAS EN TODAS PARTES

Es la nota del día, nota poco grata, porque ella significa un quebranto en la riqueza pública del que difícilmente ha de poder reponerse.

Verdaderamente el nuevo régimen está pasando por días de pruebas duras, y estas pruebas no se las producen los enemigos políticos de la República, se las trae aquellas mismas clases que con tanto entusiasmo trabajaron por su advenimiento.

De todas las huelgas la más importante es la de Teléfonos, por el servicio público que presta y por el transtorno que produce en toda la nación. Hay que elogiar, sin embargo, al Gobierno por sus acertadas medidas, a fin de que el servicio no quedase completamente paralizado, y de ello podemos nosotros dar fe que estamos recibiendo las conferencias telefónicas, por lo menos las de Madrid y Barcelona, con entera normalidad.

El ministro de la Gobernación interino, quien debe estar rabianando por que vuelva don Miguel Maura al departamento que dirige, valiéndose de elementos mili-

tares, ha podido, por lo menos, atender a lo más importante de estas comunicaciones telefónicas.

Los horizontes todavía no clarean. Las noticias que se reciben comunican que las huelgas prosiguen en casi todas partes y que en algunos sitios se temen deriven en huelga general.

LA SITUACION FINANCIERA DE ALEMANIA

La prolongación de las negociaciones francoamericanas ha creado en Alemania un gran malestar, que repercute en la situación monetaria. Las demandas de divisas provocadas, sea por retiradas de créditos, sea por las exportaciones de capitales, no han disminuído. Las demandas de divisas se elevaron a últimos de la semana anterior a unos cuarenta millones de marcos. Telegramas recientes, anuncian que han sido empleadas ya las dos terceras partes del crédito de quinientos millones de dólares concedido al Reichsbank por el Banco Internacional de Pagos, el Banco de Francia, el de Inglaterra y el Federal Reserve Bank de Nueva York.

En los centros financieros se es-

pera, o bien un aumento de los créditos y de las demandas de divisas, o bien una nueva alza de los tipos de descuento del Reichsbank, que lo elevó ya de cinco a siete por ciento en 13 de Junio último.

Es posible asimismo que antes de llegar a adoptar estas medidas el Banco del Reich decida suprimir el descuento privado. Esta medida, que había sido acordada ya el sábado 20 de Junio, fué suspendida el 22 a consecuencia de la publicación de la proposición Hoover.

Sin embargo, en los círculos financieros reina gran confianza, puesto que, según informaciones de buen origen, el Banco del Reich cuenta ya con el apoyo absoluto de dos entidades bancarias. Además, en los círculos políticos berlineses se afirma con alguna insistencia que en el caso de que Francia no llegue a un acuerdo con los Estados Unidos, éstos han decidido ya prestar de nuevo a Alemania las cantidades que les entregue Francia en concepto de deudas interaliadas. No quedaría más a cargo de Alemania que los 320 millones de marcos que ésta tiene que pagar a Francia en concepto de anualidad incondicional.

Don Gabriel Rodríguez Cabezas, del regimiento 7 (Valencia), al regimiento 3 (Oviedo).

Tenientes de la escala de reserva:

Don Apolinar Bautista Villora, de la zona de Cuenca, 4, al regimiento 13 (Valencia).

Don Miguel Grech Román, del regimiento 13, a disponible en Valencia.

Don Leopoldo Serrano Oliver, del regimiento 13, a disponible en Valencia.

Don Francisco Dolz Sella, disponible en la tercera región, al regimiento 13 (Valencia).

Don Ramón Villanueva Tomás, disponible en la tercera región, al regimiento 7 (Valencia).

El estado de Félix Rodríguez

Ayer mañana el diestro valenciano Félix Rodríguez abandonó el sanatorio del doctor Crespo, donde se hallaba sometido a curación, trasladándose a su domicilio.

El diestro se encuentra en estado satisfactorio.

El día 12 marchará al campo para restablecerse por completo y reparar sus fuerzas con objeto de actuar en las corridas de la Feria de Valencia.

El cumpleaños del presidente

El presidente del Gobierno provisional ha cumplido hoy la edad de 54 años.

Con este motivo se trasladó con su familia a Miraflores, donde pasó la tarde.

to lugar de la corrida de ocho toros que ha de celebrarse con motivo de la próxima Feria.

Es reclamado un niño que desapareció con Pablo Rada

Han llegado a Madrid, para entrevistarse con el director general de Seguridad, el periodista y teniente alcalde de Zaragoza don Francisco Rueda y el padre político del mecánico del "Plus Ultra", Pablo Rada.

Ambos manifiestan que Pablo Rada, al comenzar su campaña de propaganda electoral en Sevilla, llevó consigo a un niño de corta edad, nieto del reclamante, niño cuyo paradero se ignora, y que suponen abandonado, puesto que sobre el famoso mecánico pesa orden de detención y las autoridades no han dado aún con su paradero.

Sobre las proyectadas reformas en El Escorial

Los periodistas preguntaron ayer al ministro de Hacienda, señor Prieto, si el Gobierno estaba decidido a gastar el medio millón de pesetas que se dice importa la habilitación de la sala de El Escorial, según publican algunos periódicos.

Manifiestó que no conocía tal presupuesto y que cree que las obras a realizar allí, para el caso de que el excesivo calor obligara a las Cortes a reunirse allí, no se elevarían a semejante suma.

conferenciando con Alcalá Zamora hasta las diez menos cuarto.

A la salida, dichos señores se negaron a dar detalles de lo tratado en la entrevista, diciendo únicamente que habían ido a saludar al presidente.

Cuando salió el señor Alcalá Zamora, a las diez de la noche, dijo que había estado terminando el estudio del proyecto de Constitución, habiendo manifestado al señor Ossorio y Gallardo que no había inconveniente en facilitar el texto a la prensa para su publicación.

Se preguntó al presidente cuántos Consejos habría esta semana, y dijo que probablemente cuatro, y que seguramente en el Consejo de hoy sólo podrá tratarse el asunto en líneas generales.

—¿Cree usted que el Gobierno introducirá modificaciones en el proyecto?

—Eso no se puede saber todavía, hasta conocer el criterio de los demás ministros.

Se le preguntó sobre su entrevista con el señor Nicolau, y Alcalá Zamora se limitó a decir que habían tratado asuntos de Barcelona y en general de Cataluña.

Agresión por celos

Manuel Meléndez Gómez, de 59 años, y Carmen García, de 33, que sostenían relaciones amorosas hace tres años, y que tienen un hijo, pasaron la noche del domingo en la casa número 50 de la calle del Espíritu Santo.

Ayer, en las primeras horas de la mañana, parece ser que por celos Manuel agredió a Carmen con una navaja.

A los gritos de ésta acudió la criada Josefa Pérez Jiménez, que a viva fuerza penetró en la habi-

El Gobierno ha adoptado medidas, puesto que la huelga afecta a toda Cataluña.

—Yo supongo— añadió— que el movimiento supone el pedir reivindicaciones sociales.

Se le preguntó acerca de las discrepancias de los ministros en el último Consejo, al discutirse la redacción del decreto derogando todos los que promulgó la Dictadura.

—Crean ustedes— contestó el ministro— que yo no me he enterado de nada respecto a este asunto, y como no estaba dormido, puedo asegurarles que no se trata de nada que suscitara discrepancias.

Desde luego— añadió— se irán derogando los decretos de la Dictadura, algunos de ellos quedan derogados ya con motivo de la organización de la Marina.

Conferencia nacional de la música

SESION INAUGURAL

Ayer, a las doce, se inauguró en el Palacio de Comunicaciones la Conferencia nacional para estudiar la crisis del arte lírico y de los músicos en España.

Presidió el acto, en nombre del ministro de Trabajo, el subsecretario señor Araquistain.

Este tuvo palabras de aliento para los reunidos, y manifestó que el Gobierno seguirá con el mayor interés el curso de los debates, hallándose dispuesto a prestar su concurso para resolver lo mejor posible la crisis por que atraviesa el arte lírico.

Las sesiones se celebrarán los días 7, 8 y 9, para discutir siete ponencias presentadas, siendo leída ayer tarde la del maestro La-salle.

Asamblea de funcionarios judiciales

Discurso del ministro de Gracia y Justicia

En el palacio del Senado se celebró el domingo por la tarde la anunciada Asamblea de funcionarios judiciales para tratar de la reorganización del Poder judicial.

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia don Fernando de los Ríos, con el presidente del Supremo don Diego Medina y fiscal general de la República señor Elola.

Comenzó el acto dirigiendo la palabra el señor de los Ríos a los asambleístas, y les dijo que las relaciones entre los funcionarios del servicio judicial y el Poder, han de estar siempre estrechamente ligadas, elogiando la iniciativa de celebrar esta Asamblea.

—El problema de la justicia en España—dijo—es uno de los más importantes en estos momentos de reorganización de nuestro país.

La justicia necesita una formación distinta a la que hasta ahora existía.

Yo no ignoro la responsabilidad que me alcanza como profesor que soy de una Universidad, pero sí tengo que decir que esta Universidad no estaba preparada para la labor que yo creo necesario realizar en estos tiempos.

Vais a tratar también de la organización judicial como función de justicia para su administración. ¡Cuánto tendréis que hacer y que tratar!

Hace más de medio siglo que se promulgaron nuestras leyes, que ya están envejecidas.

El Gobierno ha acogido con gran interés vuestros propósitos de organización del Poder judicial.

Hay que reconocer que los jueces necesitan de una formación científica especial para que hagan una nueva España.

Estimo que España, como Inglaterra, debe tener en el juez el mayor amparador de sus intereses morales y su mejor garante, mirando al juez con toda la deferencia que merece y esto es lo que yo solicito y deseo que en España ocurra y así lo pediré ante las Cortes Constituyentes.

A la vez, la misión del juez ha de ser de convicción íntima de su alto puesto.

Deseo que no resulte de esta solución ningún miembro de la administración de justicia que no reúna las condiciones necesarias para desempeñar este importante cargo.

Terminó deseando a los asambleístas mucho acierto en las deliberaciones.

Habló a continuación el presidente del Supremo, quien dijo que era él el encargado de agradecer al ministro su presencia en este acto y así lo hacía gustosísimo.

—Lo expuesto en el discurso del ministro, es el problema que debe resolver esta Asamblea.

Hay que poner remedio a todas las deficiencias actuales y lo logrará seguramente esta Asamblea, pero hay que realizar la labor de manera que lo instituido constituya como los cánones de la justicia. Aquí no se trata ni de discutir de personas ni de hechos pa-

sados, sino que se trata únicamente de reorganizar el Poder judicial.

Yo estaré presente en vuestras deliberaciones y procuraré contribuir a la solución del problema.

Acto seguido abandonó el salón el ministro de Justicia.

La Asamblea continuará su labor todos los días, de siete a nueve de la noche.

El Código penal de la República

Provisionalmente se adoptará el de 1870, aunque, desde luego, muy humanizado

SE SUPRIMEN LAS PENAS DE MUERTE Y LAS PERPETUAS

La subcomisión de Derecho penal, que viene trabajando desde primeros de Junio en la reforma del Código penal de 1870, está finalizando su labor.

Un miembro de la comisión nos ha dicho:

—Integran la comisión: Ossorio y Gallardo, presidente; Rodríguez Muñoz, catedrático de penal en La Laguna, secretario; Ruiz Funes, catedrático de penal en Murcia; José Antón, catedrático de penal en Salamanca; señora Huici de San Martín, abogado; el doctor Sanchis Banús, Alcalá Zamora (hijo), abogado; el fiscal de la República, señor Elola; Fernández Clérigo, abogado, y Jiménez Asúa.

—¿Es muy extensa la reforma?

—La reforma se reduce a una nueva edición del Código penal de 1870, haciéndolo más humano y flexible, para dar tiempo a preparar un nuevo Código, con la publicidad y asesoramiento con que se ha hecho en otros países, donde en esta labor se han empleado varios años.

Se pedirán informes a organismos técnicos (tribunales, Colegios de Abogados, etc.), y se publicará el proyecto para que la opinión pública tenga ocasión de manifestarse; y así, cuando el proyecto se lleve a las Cortes, se habrá formado un ambiente de opinión, y la ley que resulte será expresión de la conciencia colectiva en materia penal; pero como esta obra no puede improvisarse, es por lo que se ha preparado esta nueva edición del Código del 70, que presentará el Gobierno a las Cortes constituyentes.

—¿Puede usted adelantarme algo?

—Desde luego falta todavía que el pleno lo apruebe; pero casi es cuestión de trámite. Lo más sa-ciente es la supresión de la pena de muerte y las penas perpetuas.

Las modificaciones introducidas al primer proyecto de Constitución

El pleno de la comisión jurídica asesora ha aprobado definitivamente el anteproyecto de Constitución, que entregará en breve al Gobierno, introduciendo algunas modificaciones al proyecto elaborado por la subcomisión sobre el texto ya publicado por la prensa.

La modificación más importante es la que se refiere al reconocimiento de la región?

En el proyecto de la subcomisión se autorizaba a varias provincias limítrofes entre sí para constituir entidad autónoma.

La redacción actual es como sigue:

“Tercero. Cuando una o varias provincias limítrofes entre sí se definan como región, por sus características geográficas e históricas, podrán constituir una entidad autónoma para fines administrativos o políticos.

La región autónoma, una vez constituida, fijará por sí misma su régimen interior en las materias de su competencia.”

Aparece el artículo segundo del proyecto de la subcomisión relativo a las Mancomunidades de Ayuntamientos, atribuyéndoles el principio general de que “los Municipios y provincias gozarán de autonomía dentro de los límites que las leyes les señalan”.

En el siguiente artículo se dispone que las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por las autoridades civiles, salvo aquellas leyes cuya ejecución esté atribuida a órganos especiales o en cuyo texto se disponga lo contrario.

Se incluye, sin embargo, esta novedad:

“El Gobierno de la República podrá dictar Reglamentos para la ejecución de sus leyes en los casos en que esta ejecución se atribuya a las autoridades regionales.”

El artículo 12, referente a la libertad religiosa, en el apartado del proyecto primitivo, según el cual “nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas” se añade “a no ser por motivos estadísticos”.

Entre el artículo 27 del primer proyecto y el 28 del segundo, hay una diferencia: en el primero se dice: “El Estado protege el derecho de propiedad individual y colectiva, en cuanto al fundamento de la riqueza nacional y del bienestar común.” En el segundo se modifica esta redacción así: “El Estado protege el derecho de propiedad individual y colectiva. El contenido, los límites y la extensión de este derecho, será fijado por la ley, atendiendo a su función social.”

También hay alguna diferencia en lo referente al trabajo, cuya nueva redacción dice: “Su legislación social (de la República) se inspirará en el apoyo del trabajo, etcétera.”

Asimismo se modifica el apartado del artículo 30 del primer proyecto, 31 del segundo.

El primero decía:

“El Estado se obliga a proporcionar enseñanza religiosa, que será voluntaria para el alumno.”

El nuevo artículo dice:

“El escolar tiene derecho a la enseñanza religiosa, pero el maestro no puede ni viene obligado a prestarla contra su conciencia.”

Igualmente, al final del mismo artículo, se añade un párrafo no contenido en el proyecto de la subcomisión, que dice:

“La libertad de creencias queda reconocida y garantizada en la Constitución.”

Mientras en el primer proyecto, el título cuarto, que sigue al que se dedica a los derechos y deberes de los españoles, se consagraba al presidente de la República, en el nuevo proyecto se consagra al Parlamento, pasando al título siguiente lo relativo al presidente.

El cuarto título contiene diversas variantes.

La estructura fundamental del Parlamento está formada por dos Cámaras, Congreso y Senado, lo que no se altera.

Sin embargo, se consigna la de-

finición de las dos Cámaras: el Congreso, que constituye la representación política, y el Senado, que representa los intereses sociales organizados.

Se autoriza al Congreso para crear comisiones de investigación en casos excepcionales.

Hay una modificación en la composición del Senado. En vez de 240 miembros del anterior, el nuevo tendrá 250.

En vez de cuatro grupos de 60, habrá cinco de 50.

Sufre ligeras variantes el artículo 42, en lo que afecta al funcionamiento de las Cámaras.

En el artículo 44 se dispone la creación de Consejos técnicos y de un Consejo jurídico, asesor de todos ellos.

Determina que los decretos proyectos de ley o decretos de carácter general, habrán de ir acompañados del dictamen del Consejo o Consejos correspondientes.

Hay asimismo un artículo nuevo, que es el 47, referente a la autorización legislativa concedida al Gobierno. Dice:

“Las Cortes, cuando así lo estimen conveniente, podrán autorizar al Gobierno para legislar por decreto, acordado en Consejo de Ministros, sobre materia reservada al Poder legislativo.

Esta autorización no podrá nunca tener carácter general, y los decretos dictados en virtud de la misma se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta.

En ningún caso podrá autorizarse en esta forma aumento alguno de gastos consignados en el título VIII de la presente Constitución, referentes a la Hacienda pública.

La autorización fijará el plazo de vigencia, que nunca excederá de un año.”

El título V se refiere al presidente de la República.

Su mayor novedad es la de crear un vicepresidente, elegido por la Cámara al mismo tiempo y por igual plazo que el presidente.

Las atribuciones del vicepresidente son las mismas que las del presidente, a quien sustituirá en caso de ausencia, impedimento o muerte.

El título VII, dedicado a la Justicia, simplifica lo relativo a la designación de presidente del Tribunal Supremo, disponiendo que la Asamblea encargada de proponerlo al jefe del Estado, estará compuesta de un número de miembros no inferior a cincuenta, representantes de la Magistratura, del Foro, Facultades de Derecho y Corporaciones jurídicas del Estado.

El artículo 80 contiene una modificación en materia de amnistía e indulto.

El proyecto anterior dejaba al jefe del Estado y al Gobierno el ejercicio de la gracia de indulto en casos generales.

La nueva redacción dice: “La amnistía y el indulto general sólo podrán ser acordados por las Cortes.”

En el artículo 83, referente al Ministerio fiscal, se suprime un párrafo de la subcomisión en que dice:

“El Ministerio fiscal dependerá del Consejo de Ministros.”

Del título VIII, que trata de la Hacienda pública, lo más saliente es la supresión del artículo de la subcomisión por virtud del cual se le atribuía el establecimiento de cupos, conciertos y contingentes en cuanto a contribuciones e impuestos se refiere.

El título IX se refiere a las garantías de la Constitución y comprende dos apartados sobre la organización y funcionamiento del Tribunal de Justicia constitucional.

1.º El juicio de amparo cuando hubiera resultado ineficaz la gestión entre otras autoridades; y

2.º Normas para la elección de senadores y diputados a Cortes.

Según el artículo 101, el Tribunal de Justicia constitucional estará compuesto por el presidente del Tribunal Supremo, presidente del Consejo de Estado, presidente

del Tribunal de Cuentas, presidente de Sala más antiguo y más moderno del Tribunal Supremo, el consejero más antiguo y más moderno del Consejo de Estado, dos miembros nombrados electivamente por los Colegios de Abogados, otros dos por las Facultades de Derecho y un representante de cada una de las regiones autónomas que se constituyesen.

El cargo de miembro electivo durará cinco años.

El presidente de este Tribunal será elegido por todos los jueces del mismo y también durará su función cinco años.

...

Ayer el señor Ossorio y Gallardo manifestó a los periodistas que la subcomisión correspondiente tenía ya redactado el proyecto de Reglamento de la Asamblea constituyente.

Se trata de un Reglamento muy expeditivo.

Se le preguntó si se habían adoptado medidas para evitar la verborrea, y contestó el señor Ossorio que se habían adoptado medidas para que la labor de la Cámara tuviera la mayor eficacia.

En el anteproyecto de Constitución se formularon dos votos particulares, entre ellos uno relativo al sistema unicameral, presentado por los señores Casanueva y Pedros.

La policía penetra en el local de la C. N. T.

Dicen de Murcia que ayer de madrugada penetró la Policía en el local ocupado por la C. N. T. violentando las puertas.

Dentro del local, empleando palanquetas, abrieron los cajones y arrancaron las hembrillas de las puertas que tenían candado.

Hasta ahora se desconoce si falta la documentación, aunque se cree que esta medida adoptada por las autoridades obedece al anuncio de huelga general y a la creencia de que existían armas.

Los elementos de la C. N. T. dicen que el atropello es inaudito y que en los tiempos actuales las arbitrariedades son mayores que durante la Monarquía.

Se extrañan de que el gobernador ordene semejante atropello, cuando las huelgas que existen se desenvuelven dentro del más perfecto orden y sin que se haya denunciado ni una sola coacción.

Parece que este acto determinará la declaración de huelga general.

Los elementos de la C. N. T. aseguran que entregarán el asunto al juzgado.

Se ha extendido el paro a los ramos de la madera y de la construcción.

La hazaña de un borracho

Comunica nde San Fernando que cuando se celebraba un bautizo, penetró en la iglesia Nicolás Alonso, en estado de embriaguez, y se dirigió a la pila bautismal, tratando de perturbar la ceremonia.

Al intervenir el sacristán, le golpeó, así como a un monaguillo.

Se dirigió luego al despacho del arcipreste, rompiendo de una patada la puerta, que estaba cerrada.

Varios guardias de Seguridad lograron reducirle, no sin antes sostener una dura lucha con el borracho, que resultó contusionado.

El Estatuto Andaluz

Dicen de Sevilla que en la Diputación se reunieron los presidentes de las Diputaciones andaluzas, para preparar la Asamblea encargada de redactar el Estatuto regional de Andalucía.

La huelga del personal de Teléfonos

El paro es parcial en España, salvo contadas poblaciones.--Ayer se registraron algunos incidentes sin importancia

A causa de la huelga anunciada para ayer, se reunieron el domingo la Asociación general de empleados y obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España, Sindicato de Teléfonos adherido a la U. G. T. y otras sociedades.

A las seis de la tarde las directivas de estas sociedades se entrevistaron con el ministro de Comunicaciones, haciéndole saber que estaban dispuestos a proponer una fórmula conciliatoria.

El ministro los citó para las nueve de la noche, y a esa hora se reunieron los diferentes representantes de las sociedades de Teléfonos.

A las doce de la noche terminó la reunión, facilitándose la siguiente nota:

Reunidos los representantes de la Compañía Nacional de Teléfonos, Sindicato autónomo de empleados del Norte y del Sur, organización obrera de la Unión General de Trabajadores y Asociación general de empleados y obreros de Teléfonos interurbanos bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones, después de extensa deliberación acordaron nombrar una comisión que, presidida por un delegado del Ministerio, estudie y resuelva los puntos de discusión entre la compañía y los funcionarios y obreros de la misma sobre las bases siguientes:

- Junta Revisora de Expedientes y Reclamaciones, que hará asimismo un contrato de trabajo.
- Formación de un escalafón general.
- Sueldo mínimo para el personal y para los repartidores.
- Gratificación transitoria.
- Amnistía general de las faltas cometidas con motivo de la lucha social.

Proposiciones generales. El personal y los representantes de los Sindicatos y Corporaciones deliberarán respecto a estos asuntos, sometiéndolos en definitiva al arbitraje del ministro de Comunicaciones.

La discusión de estas bases se celebrará el día 15 del actual, en una de las dependencias de dicho Ministerio.

El señor Martínez Barrios, hablando en la madrugada de ayer, dijo que en realidad estaba conjurado el conflicto que amenazaba.

Había remitido al ministro de la Gobernación las bases redactadas para que fueran transmitidas por teléfono al gobernador de Barcelona, donde aguardaban la resolución que se tomara en Madrid.

Según acababa de comunicarle la representación de la Telefónica, un grupo de huelguistas afectos a la C. N. T. acababa de asaltar el Centro Telefónico de Lérida para impedir que las señoritas entraran al trabajo.

No tenía detalles del suceso, sabiendo que el intento había sido reprimido.

Creía que al comunicarse durante la noche a provincias los acuerdos adoptados, las comunicaciones no se interrumpirían, ni aun en Coruña, donde la huelga es general, según las seguridades que le daban los representantes reunidos, algunos de los cuales ya habían comunicado el acuerdo a los compañeros del N. O., por estar decididos, ahora más que antes, a que no se declarase la huelga, en contra de los esfuerzos de la Confederación Nacional del Trabajo.

A la una de la madrugada, hora del relevo de las telefonistas, se situaron algunos grupos, pero se hizo aquél normalmente, porque acudieron guardias de Seguridad que protegieron la salida.

El director general de Seguridad manifestó de madrugada que en Oviedo había habido colisiones entre partidarios y contrarios a la huelga, por pretender los segundos ejercer coacción. No tenía detalles.

A media noche del domingo comenzó la huelga en Barcelona, y en Madrid, como estaba anunciado, a las ocho de la mañana, parando el 50 por 100 de los obreros.

Ayer mañana, a las ocho, al verificarse el relevo del personal en Teléfonos, produjéronse algunos incidentes.

Los partidarios y los contrarios de la huelga cuestionaron acaloradamente y se agredieron a palos y bofetadas, resultando algunos contusos.

Inmediatamente acudieron fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, que trataron de restablecer el orden.

El relevo se verificó por fin. A las diez de la mañana, un grupo bastante numeroso de huelguistas se situó frente a Teléfonos en actitud levantisca.

El director de la Compañía, mister Proekter, se asomó al balcón del edificio, y su presencia fué acogida con silbidos y mueras.

Intervino la fuerza pública, y como sus intimaciones no daban resultado, vióse precisada a simular una carga, retirándose entonces los huelguistas.

A las dos de la tarde se efectuó el segundo relevo y repitieronse los incidentes, menudeando los palos y los bofetones.

El relevo por fin logró efectuarse, aunque de una manera incompleta.

Puede afirmarse que dejó de acudir al trabajo el 50 por 100 de los empleados.

A pesar de ello, el servicio se presta normalmente, si bien ha quedado suspendido el de reparto de telefonemas y las conferencias telefónicas se dan con gran retraso.

Ayer mañana los periodistas visitaron al ministro de la Gobernación interino, que es el de Marina, señor Casares Quiroga, quien negó rotundamente que hubiera sido asaltada la Central de Teléfonos de Lérida.

Reina allí completa tranquilidad.

Añadió el señor Casares que de madrugada había celebrado conferencias con los gobernadores civiles de Oviedo y Santiago.

Dijo que esta madrugada celebraron una conferencia los obreros de Teléfonos y adoptaron el acuerdo, con los votos en contra de los que pertenecen a la Confederación, de conceder un plazo hasta el día 15 del corriente, para seguir discutiendo las bases, y recomendando a los obreros que no abandonasen el trabajo.

Añadió que aunque el acuerdo era el de declarar la huelga en toda España, a las dos de la tarde el teléfono funcionaba con normalidad, salvo, naturalmente, con las imperfecciones nacidas de las circunstancias.

Según le comunicó el gobernador de Oviedo, en Gijón hubo disturbios producidos por los partidarios y contrarios de la huelga, pero los incidentes registrados carecen de importancia y el servicio se prestaba con relativa normalidad.

En Madrid se da el caso, según dijo el ministro, de que los mismos abonados son los que dificultan el servicio con las continuas llamadas a la Central para preguntar si funciona o no el teléfono.

Como todos saben ya que si que funciona, yo ruego a los abonados que se abstengan de llamar, pues eso distrae a los empleados y entorpece el servicio.

En Barcelona se presta servicio normal, aunque con personal reducido.

Igual ocurre en otros puntos. En Coruña se declaró la huelga de 24 horas como protesta por las derivaciones del incendio de los conventos; pero en manera alguna tiene relación esta huelga con la de los telefonistas.

En Santiago estaba acordada la

huelga, pero no llegó a plantearse.

Los obreros huelguistas de Coruña no se opusieron a que circularan los tranvías, y hasta tuvieron la gentileza de custodiar los coches que llevaban niños a las Colonias de la Cosa.

En Lérida el teléfono funciona normalmente, servido por empleados llegados de Barcelona.

En Málaga también hay normalidad, lo mismo que en Sevilla, no confirmando los temores de que estallase la huelga general.

En Murcia reina también normalidad, a pesar de hallarse en huelga los panaderos.

En Zaragoza el servicio se presta con normalidad con empleados procedentes de Madrid.

En Córdoba han faltado muchos empleados al trabajo, pero se cursan telefonemas.

En Valencia existe tranquilidad, habiendo quedado resuelta la huelga de tranvías.

En Córdoba también ha quedado resuelta la huelga que había pendiente.

Por todo lo expuesto, considero las huelgas fracasadas por falta de ambiente.

El Gobierno ha procedido con gran tacto, prestando la debida asistencia a patronos y obreros.

Está decidido a no consentir coacciones, y en este sentido ha comunicado severísimas órdenes a los gobernadores civiles.

En el Ministerio de Trabajo se nos hicieron análogas manifestaciones acerca de la huelga de la Telefónica que en el Ministerio de la Gobernación.

Se considera fracasada la huelga de la Telefónica.

Ayer, a las seis de la tarde, volvieron a formarse grupos ante el edificio de la Telefónica, en la Gran Vía.

En estos grupos se notaba la presencia de numerosas señoritas telefonistas.

Como los grupos aumentaron, llegando a entorpecer la circulación normal, fué requerido el servicio de los guardias de asalto, que invitaron a los grupos a disolverse; pero como no lo hicieron, los guardias dieron una carga con las porras de que van provistos, obligando a los grupos a disolverse.

Al reanudar los guardias el servicio frente a la Telefónica, fueron aplaudidos desde los balcones del Círculo Mercantil por numeroso público.

El presidente del Sindicato de Teléfonos, don Francisco Becerra, hizo a un periodista las siguientes manifestaciones: —Nos hemos declarado en huelga por dignidad, y mantendremos la resistencia a toda costa.

Estamos dispuestos a mantener por todos los medios la huelga hasta el total triunfo, hasta que la Compañía claudique. Si es necesario, recurriremos a la solidaridad de otros elementos de la Confederación Nacional del Trabajo en toda España. Todo lo que sea necesario para triunfar.

La empresa sabe que en breve se descargarán las baterías y no podrán funcionar los teléfonos.

Ayer, a última hora de la tarde, facilitó el director general de Seguridad las siguientes noticias oficiales de provincias:

Lérida.—Ayer se registraron coacciones en Teléfonos.

Se hicieron principalmente contra las señoritas, pero la fuerza pudo reprimirlas.

Zaragoza.—Comenzó la huelga a las seis de la mañana.

Afecta el paro a 120 empleados. Trabajan sólo los elementos técnicos.

Alicante.—El domingo por la noche el personal acordó no ir a la huelga.

Oviedo.—Huelgan 46 y trabajan 44 empleados.

El servicio se hace normalmente.

Palencia.—Huelgan 22 empleados.

Los servicios se prestan normalmente.

Albacete.—Los huelguistas dejaron los aparatos en perfecto estado, levantándose acta de entrega.

Trabajan tres mujeres y tres hombres.

Murcia.—El servicio está asegurado.

Cáceres.—Huelgan la mayoría de los empleados.

Respecto a Madrid, dijo el señor Galarza que trabajan el 80 por 100 de los empleados, lo cual indica que los grupos que se formaron mañana y tarde ante la Telefónica, no eran de huelguistas solamente, sino que estaban reforzados por otros elementos que no tienen nada que ver con la huelga; y claro es que si no se permite hacer coacciones a los huelguistas, mucho menos se ha de consentir que lo hagan elementos ajenos al conflicto.

El director de Seguridad, terminó diciendo:

—Se han recibido anónimos amenazadores contra altos empleados de Teléfonos y otros contra los directivos de la huelga.

Unos y otros están debidamente protegidos para evitar violencias.

En uno de estos anónimos, llegado a mi poder, se dice que algunos empleados están conformes con parte de las peticiones en que se apoya el movimiento huelguístico; pero creen que no es éste el momento de plantear el conflicto, pues opinan que su resolución debe dejarse al Parlamento, donde deberá discutirse lo referente a la concesión a la Compañía Telefónica y su actuación posterior.

También dijo que a la puerta de la Residencia de los Padres Jesuitas vió ayer varios guardias civiles, jóvenes socialistas, ostentando brazaletes.

Llamó a uno de ellos, enterándose de que, en efecto, eran guardias civiles de la República que acudieron en los primeros momentos a dicha Residencia durante el incendio de la misma, consiguiendo salvar objetos y documentos.

Esto ocurrió en el mes de Mayo.

Les ordenó que abandonaran la vigilancia, que en todo caso sería realizada por la fuerza pública.

Terminó diciendo que a la puerta de la Telefónica se habían repartido muchos golpes.

Resultó herido leve, cerca de la calle de Hortaleza, Miguel Rubio.

En el relevo nocturno se registraron incidentes

El relevo del personal de la Telefónica se efectuó anoche, a las nueve, según costumbre.

Una hora antes se redoblaron las precauciones en la Avenida de Pi y Margall y calles adyacentes.

Para asegurar el orden se situó una sección de guardias de asalto en la calle de Valverde y Avenida de Pi y Margall.

En la puerta de Valverde se colocó una sección de guardias de Seguridad de infantería, que sólo autorizaba el acceso al edificio a quienes justificaban su derecho.

En la Avenida de Pi y Margall se situaron algunos grupos de huelguistas, a los que se incorporaron rápidamente numerosos curiosos, lo que obligó a los guardias de asalto a que les invitaran a retirarse pacíficamente.

Algunos se situaron frente al edificio de la Telefónica y comenzaron a dar silbidos.

Esto dio lugar a que el grupo de guardias de asalto irrumpiese en dicho lugar, dando una carga con las porras y consiguiendo disolver a los grupos.

Muchos revoltosos salieron por la calle del Desengaño y trataron de volver a la de Valverde, pero

allí otra sección de guardias de asalto los disolvió rápidamente.

En camiones fueron llevadas al edificio de la Telefónica numerosas colchonetas destinadas al personal del turno de la noche.

Ultimas noticias oficiales

Actos de sabotaje en León

El señor Casares Quiroga recibió a las 12'30 de la noche a los periodistas, diciéndoles:

—A las once de la noche me han llamado de León, diciéndome que estaba cortada la línea telefónica e incommunicados León y Oviedo.

Sin embargo, el servicio continuó por Santander.

He hablado con el gobernador de León y he ordenado que si los ingenieros de la Telefónica y un equipo de obreros estaban dispuestos, procuraran salir para reparar la avería rápidamente.

Para ello se dispuso que salieran camiones con una escolta de Guardia civil, creyéndose que quedará restablecida la comunicación en las primeras horas de la madrugada.

Referente a la huelga de la luz y del agua en Barcelona, dijo que como quiera que de llegarse al paro la población podía quedar a oscuras, había ordenado que saliera para Barcelona el destructor "Churruca", que antes pasará por Cartagena y recogerá el equipo de electricistas para trasladarlo a Barcelona con el fin de que seguidamente tomen posesión de la citada fábrica.

Terminó diciendo el ministro que en las demás provincias la tranquilidad es completa.

Agregó que el conflicto telefónico estaba muy difícil para los huelguistas y para los ocupados en establecer las comunicaciones.

Dijo, finalmente, que pasadas las gestiones conciliadoras del problema, éste entra de lleno en la jurisdicción de Gobernación.

Más de la región De Requena

FERIA Y FIESTAS

Acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión ordinaria, la feria y fiestas que de antiguo vienen celebrándose, empezarán este año el 25 de Agosto, durando hasta el 4 de Septiembre inclusive.

REGISTRO CIVIL

Mes de Junio:
Matrimonios, 11; Nacimientos: varones, 20; hembras, 18.
Defunciones: Varones, 22; hembras, 12.

De Játiva

AVISO

Se hace saber a los propietarios de toda clase de vehículos de tracción mecánica, que se halla al cobro la Patente Nacional que autoriza la circulación de los mismos, correspondiente al segundo semestre del corriente año, hasta el día 15 del mes en curso.

Se advierte que las Patentes que no se hagan efectivas hasta esa fecha, con arreglo a órdenes recibidas por esta recaudación, de la delegación de Hacienda de esta provincia, se pondrá en conocimiento de la superioridad para que en cumplimiento del artículo segundo del reglamento de este impuesto se les prohíba la circulación bajo la vigilancia de los agentes de la autoridad.

A estos efectos, la Patente la han de llevar en sitio perfectamente visible para la comprobación y vigilancia.

DE TODO EL MUNDO

La propuesta Hoover

Después del acuerdo francoamericano. Las proposiciones francesas

Praga.—Un periódico se ocupa de la noticia de los diarios, según la cual el plan Hoover acarrearía sensibles pérdidas a Checoslovaquia.
 Declara que se trata de un error, ya que, según dicho plan, Checoslovaquia estaría obligada a pagar 231 millones de coronas, que no puede verdaderamente ser considerado como una pérdida.

París.—El redactor diplomático de la agencia Havas está en condiciones de precisar que en la nota aprobada por el Consejo de Ministros teleografiada a Washington para que sirva de base al acuerdo entre los dos países, es bastante corta.

Dicha nota comprende dos partes: En la primera el Gobierno francés renueva su aceptación en principio de la propuesta Hoover, enumerando los diferentes puntos sobre los cuales se ha llegado a un acuerdo.

Expone el mantenimiento del pago de las anualidades incondicionales por Alemania y la entrega de esta suma al Banco Internacional de Pagos con preferencia, para ser percibida por los ferrocarriles alemanes y reembolso de esta suma en doce años.

En la segunda parte el documento enumera las modalidades de la aplicación del punto de vista del Gobierno francés, especialmente en lo que se refiere a la renuncia por el Banco Internacional de Pagos de percibir los fondos de garantía de 500 millones de francos, en caso de nueva moratoria.

Mantenimiento de los contratos en curso para la entrega de las aportaciones.

Para realizar un arreglo, esta última cuestión deberá ser objeto de una conferencia entre las potencias firmantes del Plan Young.

París.—Se cree saber que con objeto de estar en continuación las negociaciones sobre los problemas técnicos derivados de la propuesta Hoover, los negociadores franceses y norteamericanos están de acuerdo para entrar en la aceptación de conjunto bajo la reserva de un acuerdo sobre las modalidades de aplicación.

A este efecto Laval solicitará, según parece, la convocatoria recientemente en París de una Conferencia de las Potencias firmantes del Plan Young, entre las que se halla comprendida Alemania.

Esta decisión no se hará pública hasta después de terminar la nueva conferencia que los ministros americanos y franceses celebrarán después del Consejo de Ministros.

París.—Al terminar la Conferencia francoamericana, a las 8'15, se facilitó a la prensa el siguiente comunicado:

"Laval, presidente del Consejo, ha recibido en su despacho al señor Mellon, secretario del Tesoro norteamericano, al embajador de los Estados Unidos y a los ministros franceses, Briand, Flandin, Pitri y Poncet.

Han examinado la respuesta llegada de Washington a las últimas proposiciones francesas.

La Conferencia fué interrumpida por la celebración de un Consejo de Ministros que se celebró en el Eliseo, a las cinco de la tarde.

Se reunió la Conferencia nuevamente, a las siete y media, y Laval ha entregado a Mellon y al embajador de los Estados Unidos en París, el texto aprobado por el Consejo, propuesto como base para un acuerdo entre los dos Gobiernos.

Los representantes norteamericanos se retiraron para comunicar telefónicamente con Washington.

Esta noche a las nueve y media se celebrará una nueva reunión

entre los delegados franceses y norteamericanos.

París. — A las once y media de la noche los delegados norteamericanos han rubricado el protocolo redactado en francés, en dos ejemplares que contienen las cláusulas del acuerdo adoptado por los reunidos.

Washington. — Hoover, al conocer la noticia de haberse llegado a un acuerdo entre los negociadores franceses y norteamericanos, ha declarado:

"Tengo ya satisfacción de anunciar que la propuesta norteamericana que aplaza por un año todas las deudas intergubernamentales y las reparaciones, ha sido ya aceptada en principio por los importantes Gobiernos acreedores.

Los términos de la aceptación del Gobierno francés quedarán ahora sujetos a la aprobación de los demás países interesados, en nombre de los cuales el Gobierno americano no quiere, naturalmente, pronunciarse."

París.—El parte oficial del Gobierno Laval dice que los negociadores americanos han logrado la adhesión de los Estados Unidos, aceptando el texto propuesto.

También anuncia que los negociadores americanos y el presidente Hoover han declarado que el acuerdo, en lo que se refiere a la aceptación de la potencia americana, debe ser comunicado igual-

mente a los Gobiernos de las demás naciones interesadas.

Finalmente los negociadores americanos, tanto en nombre de Hoover como en el suyo propio, expresaron su satisfacción hacia el Gobierno francés por el generoso esfuerzo que ha realizado en favor de la restauración económica del mundo.

Laval dió las gracias a los negociadores norteamericanos por su concurso y por el espíritu de conciliación de que han dado pruebas.

Terminó haciendo votos por que la proposición de Hoover alcance el fin perseguido.

París. — Las bases del acuerdo presentadas por Francia respecto a la moratoria presentada por Hoover, bases que como se sabe han sido aceptadas por el Gobierno norteamericano, son las siguientes:

"Francia comprueba que está de acuerdo con los Estados Unidos en lo que se refiere a los puntos esenciales de la proposición presentada por el presidente Hoover, así como en lo que se refiere a las disposiciones siguientes:

1.ª Pago de las deudas intergubernamentales suspendido el primero del corriente mes de Julio al día 30 de Junio de 1932.

2.ª El Reich entregará el total de las anualidades incondicionales, pero Francia acepta que el pago realizado por esta causa sea colocado por el Banco Internacional de Pagos en bonos garantizados por los ferrocarriles alemanes.

3.ª Todos los pagos suspendidos son productores de intereses en las condiciones ofrecidas por los Estados Unidos y amortizables en diez anualidades a contar del día primero de Julio de 1933.

4.ª Estas mismas condiciones serán aplicadas a los bonos suscritos por los ferrocarriles alemanes."

La vuelta ciclista a Francia

París.—Ayer se corrió la séptima etapa de la Vuelta ciclista a Francia, que consistió en el recorrido Burdeos-Bayona, 180 kilómetros.

La salida se dió a las 11'30. Llegó el primero Louque, en 5 horas, 37 m. y 45 s.

2.º Bulla.
 3.º Godinat.
 4.º Ouillet.
 5.º Van Grootenbruell.
 6.º Arengo.

Todos en el mismo tiempo que el primero.

Clasificación general después de la séptima Vuelta ciclista a Francia:

1.º Dipaco, en 48 h., 43 m. y 9 s.
 2.º Pellisier.
 3.º Calve.
 4.º Revre.

LA CUESTION DEL CHACO

La Paz.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha circulado entre sus legaciones en el extranjero que la tirante relación diplomática con el Paraguay no implica por parte del Gobierno boliviano deseos de dar una solución pacífica a la cuestión del Chaco.

LOS SUCESOS EN EL PERU

Lima. — Un comunicado oficial que ha sido facilitado a la prensa, anuncia que la sublevación de Cuzco puede darse por terminada, quedando solamente en aquella región una pequeña fuerza rebelde, que es perseguida de cerca por las tropas leales.

Las fuerzas gubernamentales han logrado aplastar materialmente a los rebeldes, y en la actualidad reina calma completa en todo el país, salvo en Cuzco, cuya guarnición continúa sublevada.

- 5.º Demoisere.
 6.º Castril.
 7.º A. Magne.
 8.º Pessenti.
 9.º Metzke.
 10. Urce.

Todos en igual tiempo. Clasificación general por nacionalidades:

- 1.º Italia, 146 h., 9 m. y 27 s.
 2.º Francia, en igual tiempo.
 3.º Alemania, 146 h., 10 m. y 17 s.
 4.º Bélgica, 146 h., 10 m. y 18 s.
 5.º Australia-Suiza, 146 h., 29 minutos y 2 s.

El corredor español Cepeda al final de esta etapa se ha clasificado en el lugar 34.

En la clasificación general Cepeda figura en el 61 lugar con 50 horas 25 m. y 48 s.

En Callao se produjo una colisión entre manifestantes y policías, resultando heridos catorce de los primeros y cinco policías.

LOS GRANDES INTERESES PETROLIFEROS

Nueva York.—Los poseedores de acciones de la Standard Oil Company, de Nueva York, celebrarán una importante reunión el día 30 del corriente, para decidir si procede la fusión de los intereses de dicha Compañía con los de la Vacuum Oil Company.

LOS RELIGIOSOS EN CUBA

La Habana.—El secretario de Hacienda, señor Ruiz Mesa, obrando en contestación a la petición hecha por el comisario de Inmigración, señor Cartaya, se muestra partidario de una restricción de la inmigración de religiosos y religiosos, cualquiera que sea el credo religioso que profesen.

En memoria del presidente Wilson

Varsovia.—Polonia ha elegido el "Independencia Day" para rendir al presidente Wilson, que fué uno de los que más contribuyeron a la independencia polaca, un solemne homenaje.

A iniciativa de Paderewsky se elevó un monumento en Poznan, que representa al presidente de los Estados Unidos dictando al mundo los puntos históricos que debían ser el fundamento de la paz de Versalles.

La viuda de Wilson, que ha venido de América acompañada de su sobrina y del señor Baruch, asistió a la inauguración, que estuvo presidida por el presidente de la República polaca.

Asistieron también el presidente del Consejo, el ministro de Negocios Extranjeros, Zaleski, el embajador de los Estados Unidos y numerosas personalidades.

Como se sabe, Paderewsky debía venir de Suiza, en donde se halla cerca de su mujer, gravemente enferma, para rendir un homenaje personal al hombre de Estado norteamericano, que fué su amigo. Se temía que si Paderewsky asistía a dicho acto, el partido nacional democrático, que tiene en Poznan numerosos partidarios, aprovechara la ocasión para realizar manifestaciones.

Un comunicado de la oposición aseguraba, sin embargo, que el orden no sería turbado, y se esperaba que las fiestas de Poznan podrían ser, pues, una manifestación unánime.

Se recibió luego la noticia de que Paderewsky no podría asistir, a causa de la enfermedad de su esposa.

El presidente Hoover había dirigido al presidente de la República polaca una carta en la que recuerda la acción heroica de Kosciusko y Pulasky en América, añadiendo que al liberar a Polonia el presidente Wilson había pagado la deuda norteamericana.

En el acto hablaron el ministro de Negocios Extranjeros, Zalesky, y luego el alcalde de Poznan, recordando los lazos que han unido a Polonia con los Estados Unidos.

Prohibición de distintivos

Munich.—La Prefectura de Policía ha prohibido el uso en público de uniformes, brazales y otros distintivos que indiquen que quien los lleva pertenece a una determinada Asociación política.

Esta tarde tres camiones llevando agentes de Policía llegaron ante la Casa Morena, que es la oficina central del partido nacionalista y residencia de Hitler.

De conformidad con la prohibición dictada por el Gobierno bávaro, el destacamento de Policía rodeó la casa y realizó un registro.

Todos los miembros de los destacamentos de asalto nacionalista que llevaban uniformes fueron detenidos y llevados a la delegación de Policía.

FINANZAS ALEMANAS

Berlin.—Durante la reunión que celebró ayer el Consejo general del Reichsbank se acordó recurrir al crédito de 50 millones de dólares de que Alemania dispone en el Banco.

Este crédito, constituido hace varios años, no fué jamás utilizado hasta ahora.

SIGUE EL CONFLICTO TEXTIL

Roubaix.—Llegada la reanudación del trabajo en la región Roubaix-Tourcoing, no ha sido tan amplia como se esperaba después de los comunicados oficiales del Gobierno.

De los 42.000 obreros que trabajan en las fábricas de la región, que han aceptado el acuerdo Laval, sólo unos 7.000 se presentaron a trabajar ayer por la mañana.

Un reportaje del periódico «Paris Soir»

París.—El periódico "Paris Soir" prosigue la publicación del reportaje comenzado el domingo sobre la aristocracia española, que después de derrocada la Monarquía salió del país, trasladándose a Biarritz.

Referen algunos las clases de multas que les fueron impuestas al pretender eludir el cumplimiento de las disposiciones sobre evasión de capitales.

Agrega, al hablar de ellos, que dichos aristócratas, más que una restauración monárquica, en la que no creen, les interesa salvaguardar sus bienes.

Por ello muchos volvieron a España a votar el día 28 de Junio.

Termina diciendo que esperan que resultaran elegidos unos 60 diputados monárquicos.

El desengaño, pues, habrá sido grande al saber que tan sólo ha sido elegido uno.

ENCUENTRO ENTRE LA POLICIA Y LOS REBELDES

Rangoon.—Durante un encuentro que hubo el día 2 de Julio en el Estado de Shan, entre la Policía y un grupo de rebeldes, integrado por 150 miembros, 40 de éstos resultaron muertos.

La Policía se apoderó de 20 fusiles y otras armas.

LA ULTIMA ENCICLICA DEL PAPA

Berlin.—La opinión general de Alemania es que la Enciclica pontificia del 29 de Junio, representa un intento por parte del Vaticano para movilizar a la opinión mundial contra la política antirreligiosa del fascismo.

EL CADAVER DEL DUQUE DE AOSTA

Turín.—Se sabe que el duque de Aosta ha sido colocado ayer, en presencia de su familia, en el ataúd.

De acuerdo con la última voluntad del difunto, han sido colocadas en el féretro las banderas de Italia, Coritza y Trieste, que el duque conservó durante su enfermedad cerca del lecho, así como las cruces del tercer ejército, la cruz de la Orden de Malda, de Coritza y Trieste.

NAUFRAGIO

Otawa.—Una embarcación de recreo, cargada excesivamente, ha zozobrado ayer en el río de San Lorenzo.

Resultaron ahogadas nueve personas.

LOS CATOLICOS ALEMANES

Berlin.—Los católicos alemanes han visto con agrado la Enciclica, pues defiende a la Azione Cattolica, y se le atribuye importancia mundial por sus afirmaciones referentes a la enseñanza.

LLEGADA DE CRUCEROS INGLESES

Kiel.—Los nuevos cruceros ingleses "Dorsetshire" y "Norfolk", procedentes de Estocolmo, han llegado a este puerto en visita no oficial.

Han sido saludados con salvas por los buques de guerra alemanes. Se cambiaron visitas de cortesía entre el almirante inglés y los jefes de la base naval de Kiel.

INCIDENTE ENTRE COREANOS Y CHINOS

Tokio.—Noticias llegadas de Corea anuncian que se han producido nuevos desórdenes de carácter antichino.

El número de muertos chinos en Pinkyang se eleva a 37 y a 93 el de los heridos, muchos de ellos graves.

Un centenar de casas chinas han sido completamente destruidas por los coreanos.

Más de provincias

El ministro de la Guerra entrega la bandera a los alumnos de Artillería

Segovia. — A las cinco de la tarde llegó el ministro de la Guerra don Manuel Azaña...

Fue recibido por el alcalde y las autoridades, rindiéndole honores una batería del 16 regimiento ligero.

El público le ovacionó. En el patio de la Academia se verificó el acto de entrega de la bandera a los alumnos.

El ministro entregó al coronel del regimiento la bandera tricolor, diciéndole que la ponía en sus manos en nombre del Gobierno...

Dijo que se congratulaba de ponerse en contacto con la juventud artillera, genuina representación del porvenir del Ejército y de España.

Señaló como indispensables para la noble profesión de las armas dos escudos: el trabajo silencioso y la abnegación...

Glosó estos dos conceptos, y finalmente pidió a los artilleros que no abandonasen nunca a España...

Finalmente dió vivas a España y a la República. A continuación el coronel pronunció una vibrante alocución...

Luego pronunció las frases de ritual de consagración de la nueva bandera, mientras los alumnos hicieron una descarga cerrada.

A continuación los alumnos desfilaron ante el ministro, vitoreando a España y a la República.

Luego el señor Azaña fué obsequiado con un lunch y seguidamente regresó a Madrid, adonde llegó a las nueve y media de la noche.

NOTICIAS DEL OBISPO DE VITORIA

Vitoria.—Se han recibido noticias de que el Obispo de Vitoria, doctor Mateo Mugica, ha llegado procedente de Roma...

EN MEMORIA DE STRESSEMAN

Maguncia. — Ayer se inauguró con gran solemnidad el monumento a recuerdo del señor Stresseman.

La ciudad estuvo engalanada. Asistieron representantes del Gobierno y comisiones.

NATAACION

París.—En el Concurso de natación francoalemán, de 800 metros, con relevos, celebrado ayer, triunfó el equipo de Alemania.

EL SUBMARINO "NAUTILUS"

Londres. — En el muelle de Dewsport, se encuentra anclado el submarino "Nautilus", donde han comenzado los trabajos de adaptar las piezas de recambio enviadas desde Nueva York.

A OUSTRIC SE LE NEGIA LA LIBERTAD PROVISIONAL

París.—El juez de instrucción, en vista del informe emitido por los médicos, ha rechazado la solicitud de libertad provisional que había presentado el banquero Oustric, quien, por lo tanto, continúa en la cárcel.

PROYECTO APROBADO

París.—El Senado adoptó ayer por 277 votos contra 24 el proyecto de ley aprobado ya por la Cámara, relativo al pago de los gastos previstos en el programa de la organización defensiva de las fronteras.

EL VUELO POLAR DEL "CONDE ZEPPELIN"

Friedrichshafen.—El doctor doctor Eckener ha declarado que el dirigible "Conde Zeppelin" emprenderá el vuelo con rumbo a las regiones árticas el día 24 ó 25 del actual.

REGIMEN JUDICIAL

Nankin. — El proyecto de acuerdo relativo a la futura actuación del tribunal mixto en la concesión francesa de Shanghai ha quedado terminado y será firmado el día 15 de este mes por el ministro francés y el ministro de Negocios Extranjeros chino.

Se cree saber que con arreglo al nuevo acuerdo habrá dos tribunales chinos: unos de primera instancia y otro de apelación en sustitución del tribunal mixto que venía funcionando hasta ahora.

Venta de una de las mejores fincas de Andalucía

Se afirma que ha sido vendida la Explotación Agrícola Sanchezdalp, una de las más importantes de Andalucía, y, sobre todo, la que con más originalidad y eficacia venía desarrollándose...

capataces de innegable influencia en el progreso de la agricultura nacional.

El carácter singular de esta explotación, que honra a su director, el activo e inteligente propietario don Miguel Sanchezdalp, le coloca en situación excepcional dentro del problema agrario andaluz...

ULTIMA HORA

El conflicto de tranvías resuelto

Bien entrada la mañana se nos ha comunicado del Gobierno civil que la huelga que desde hace días tenían planteada los obreros tranviarios de Valencia, ha quedado solucionada.

Más del extranjero

CONCURSO HIPICO

París. — En el Hipódromo de Saint Cloud se disputó el Gran Premio del presidente de la República, 400.000 francos.

Ganó el caballo "Barneveldt", propiedad del conde de Ribaud.

LOS CATOLICOS JAPONESES

Ciudad del Vaticano. — Monseñor Giardini, delegado apostólico en el Japón, ha presentado al Pontífice numerosos donativos enviados por personalidades y Asociaciones católicas japonesas...

Se trata de servicios de té en plata y porcelana, lacas, tejidos

de seda, estatuillas, espejos antiguos, etc.

Hay también una colección de 26 pinturas sobre seda representando mártires japoneses y algunos edictos de persecución grabados en madera, pertenecientes al siglo XVII.

UN FERROCARRIL EN EL CONGOBELGA

Elisabethville. — Con asistencia del gobernador general del Congo belga ha tenido lugar la inauguración oficial del camino de hierro del Benguella.

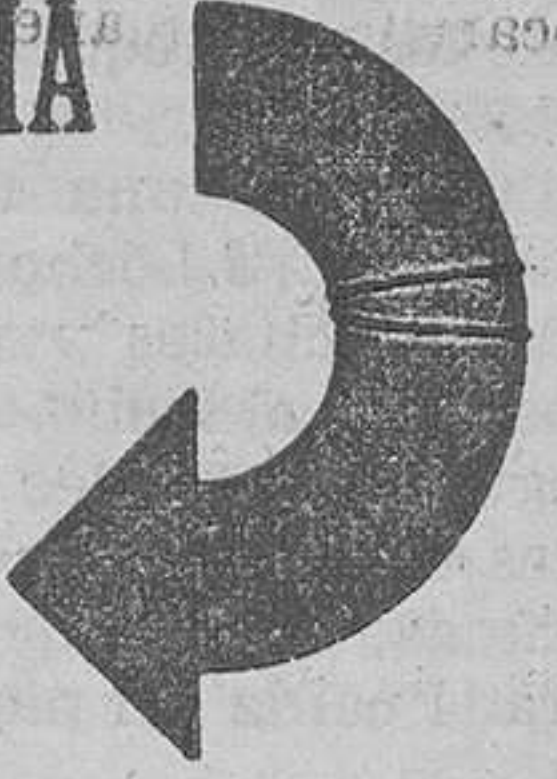
De ahora en adelante será posible atravesar la Africa desde la costa del Atlántico hasta la del Océano Indico por el camino de hierro.

INSTITUCIÓN MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc. y de las esposas del trabajador y funcionario modesto...

OFICINAS Y DISPENSARIOS: Plaza de San Pablo, n.º 4, principal. Teléfono núm. 10.871. HORAS DE OFICINA: Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 3 a 8.



Folleton de LAS PROVINCIAS 36

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

por cualquier motivo?

La atracción, que desde el primer momento ejerciera sobre Anselmo el edificio cerrado y sus inabordable huéspedes creció de suerte, que, acuciado por la necesidad de saber y el ansia de apoderarse de algún secreto de la Soledad que le permitiera forzar su simpatía, fuese acercando maquinalmente a la casa que Doña Matutina acababa de abandonar...

Transcurrió algún tiempo, que al indiscreto pareció siglos, y escucháronse al cabo pasos que venían del interior y despertaron a Castillo, trayéndole a la realidad para hacerle comprender la extravagancia de su acción.

¿Qué iba a decir a la persona que le abriera? ¿De qué manera justificar su presencia e introducirse, sobre todo, donde sólo le llamaba su indiscreción?

Como si en el mismo momento el poder inspirado, que tantas ve-

ces guiara sus palabras de astrólogo le auxiliara en vez más ofreciéndole una solución aceptable para el problema que le preocupaba, tranquilizase de repente el confectionador de profecías, y haciendo adoptar a su voz las inflexiones domésticas, propias del que sirve a persona superior y exigente, murmuró modostito ante el escudero que entreabría cauteloso el postigo:

—Perdone su merced; pero mi Señora Doña Matutina Fernández de Solís, que acaba de marcharse de aquí, ha hechado de menos al entrar en la silla una bolsa que traía y en que guarda objetos muy apreciados. Por si acaso la hubiese olvidado en el aposento de vuestra Señora, me ha ordenado volver para buscarla y llevársela. Es una bolsa de terciopelo, con cordones de plata y labor de mostacilla.

El pretexto parecía tan natural y fundado, que el canchero no dudó un momento sobre la verdad del caso, y, abriendo las maderas, franqueó el paso al farsante, que encontró en un zaguán bastante espacioso, por el que desapareció a poco el fámulo, con objeto,

sin duda, de transmitir a quien correspondiera el mensaje de la Azafata.

Viéndose entonces solo Anselmo, y amparado por su atrevimiento, dirigióse hacia una escalerilla que se mostraba a la derecha, abriendo hasta una cámara casi desprovista de adornos, pasando de ella a otra segunda, igualmente solitaria, colgada de guadamucies, y de ésta a la tercera, donde se veía un estrado defendido por dorada barandilla.

En el último cuarto, de pie y sin velos ni mantos que ocultaran la suave belleza de su rostro, encontrábase una mujer, vestida sencillamente de negro y tan arrobada en sus pensamientos, que ni siquiera pareció darse cuenta de la llegada del intruso, permaneciendo inmóvil junto al balcón, con los ojos dilatados, como si contemplase algo muy lejano, los frescos labios contraídos, cual si se esforzaban por contener un sollozo.

XII

Sorprendido Anselmo por la dignidad que respiraba aquel rostro juvenil y serio, que nunca hubiera soñado bajo los severos arcos de viuda de la enlutada de las Carboneras, y cortado en su atrevimiento por la expresión de dolor que respiraba la dama, permaneció buen rato sin atreverse a mover para no interrumpir las meditaciones de tan graciosa criatura.

Al fin, comprendiendo que semejante situación debía terminar antes de que se descubriera su embuste y le pusieran de patitas en la calle, avanzó dos pasos hacia la Señora, quien, al ruido, volvió el

rostro, creyendo se trataba de alguno de sus familiares.

La mirada conmovedora de aquellos ojos, grandes y tristes, reflejaban tal profundidad de pena, que Anselmo dióse cuenta al punto de que su dueña, no obstante la tranquilidad que simulaba, encontraba base a punto de desfallecer, víctima de alguna emoción sufrida poco antes, posiblemente durante la visita de doña Matutina Fernández de Solís, y de que sólo otra emoción distinta, inesperada y violenta, sería capaz de distraerla y sostener aquel espíritu conturbado y pronto a desmayar.

Movido entonces por genial inspiración, y con verdadera astucia de truhán, sin costarle mayor esfuerzo la escena por encontrarse aún en ayunas, llevóse las manos al pecho el discípulo de la beata Clara, y, cual si se hundiera el suelo bajo sus pies, cayó redondo frente a la enlutada, haciendo prorrumpir a ésta en gritos de auxilio.

No tardaron en acudir servidores a las voces de la Señora, presentándose primero un mancebo feo, biceo y ligeramente cojo, al que siguieron dos mozas y el escudero, principiando todos a socorrer al supuesto accidentado, y haciendo cuanto les era posible por volverle en sí, hasta verse interrumpidos en su humanitaria tarea por la destemplada voz de una vieja que apareció de pronto en el cuarto, y que, encarándose con ellos, exclamó colérica:

—¿Ahon dimonis os amaguéu, colla de ganduls, que no sentiu els grits qu'el Senyor está pegant en el seu quarto? ¿Qué estáis haciendo? ¿Qui es eix home? y por don-

de ha entrado aquí? "Deiseum'l vore. ¡San Jordi y'l Santo Cristo de Banyeres me valguen y muiga sentse confesió ara mateixa". si este holgazán no es el mismo que nos ha seguido todas estas mañanas pasadas a las Carboneras...

De Asvinda y Anicereta no me sorprende, "porque sempre foren molt cudóls;" y de "Dimes", tampoco, porque los años le han sorbido el poco meollo que tenía; "pero de qui si qu'em fa estrany es de Trinca" se la echa de listo y ni siquiera se ha enterado de que el bribón a quien hace respirar agua de la Reina de Hungría, "com si fora una madama", ni está desmayado de veras, ni padece de achaque alguno como no sea de hambre, que esa sí se le adivina en los huesos de la cara. Su merced me disculpe, "Snyoretta" Casilda, "pero si no parle revente", y a la Corra podrán criticarla muchas cosas, pero aún no ha nacido hijo de madre que le haga ver una por otra. Eso lo consiguió un hombre solo, que fué Borja, "¡mala mort tinga!". Pero no lo logrará nadie más! Y lo que es este belitre, va a confesarnos ahora mismo lo que busca y por qué le interesamos tanto o a "coneixer com fan nosa les me hues uncles y les de tota esta gent".

Aquel discurso que sirvió para refrescar la memoria de los demás servidores, hizo estremecer de es-

(Continuará.)

CICLOS ALCYON, STYL, IRISA
Máquinas para coser y de hacer vainica
"DURKOPP"
Radio, Gramolas y Portátiles
"MINERVA"
Ventas, contado, plazos y al por mayor
DEPORTES EN GENERAL
NECESITAMOS AGENTES
CASA GARCIA-Don Juan de Austria, 9

URINARIAS
(AMBOS SEXOS)
Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico
Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16'25 pesetas.

Muebles Méndez
Antes de hacer sus compras, visiten esta fábrica y Exposición, donde ahorrarán más del 20 por 100
MAS DE 50 DORMITORIOS Y COMEDORES EXPUESTOS
Lote de propaganda: Dormitorio Chipendal, compuesto de cama, armario tres cuerpos, vestidora, dos mesitas de noche, dos butacas vestidoras y un taburete con tapas de cristal, 1.150 pesetas.
Avenida Peris y Valero, 200 y 202 (Final calle de Cádiz)

¡¡GUERRA AL CALOR!!
Para combatirlo ofrecemos
HELADORAS de todas clases y
NEVERAS muy prácticas a PRECIOS BARATOS
Ferretería "La Cadena" Calle Guerrero, 35-Teléf. 11.728
JUNTO A PLAZA MOLIN ROBELLA

Balneario de Bellús
(PROVINCIA DE VALENCIA)
AGUAS MINERO-MEDICINALES
Acratoterma - Bicarbonatada - Litínicas - Radioactivas
Sin rival para la cura ion de ARTRITISMO, REUMA, GOTA.
Médico director: DON PEDRO TAMARIT, Catedrático de esta Facultad de Medicina
Temporada oficial: 1.º de Junio a 31 de Octubre
Teléfono 1 (Central de Guadasequies) y enlazado con la Interurbana
Informes y folletos: en Valencia, Casa Amador, San Vicente, 2, tel. 15.613, y al señor administrador, en el Balneario.
Tiene este establecimiento habitaciones de hotel, con agua corriente, luz eléctrica y teléfonos interiores.
También hay casitas independientes para familias que quieran cocinarse por su cuenta, y están dotadas de todos los utensilios necesarios, teniendo además agua corriente, cocina económica y waters.
Hay pinar y parque propiedad del establecimiento, como capilla, garaje, estanc. casino, teatro, estafeta de Correos con sus servicios necesarios, telégrafos y teléfono, y servicios de autos en la estación de Benignánim a todos los trenes y para excursiones, a precios convencionales.
Diariamente salen autobuses de Valencia al Balneario, y viceversa.
Horas de salida de Valencia, a las 15'30 y 16; y del Balneario, a las 6'45. Punto de parada en Valencia: calle de Játiva, frente al bar Valencia y Ripoll.

El libro que nadie debe dejar de leer
Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.
INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños
Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.
Toda clase de libros al contado y a plazos.

En Bronchales
Situado 177 metros sobre el nivel del mar y rodeado de extensísimas pinadas y magníficas fuentes, se alquila una casa nueva con cinco o más camas, menaje y utensilios, en el mejor sitio del pueblo.
Informes: José Liern, Paz, 22, muebles, VALENCIA.

Buena finca en venta
a hora y media de Valencia; puede irse en auto
Extensos garroferales, mucha vid moscatel, olivos, almendros; todo plena producción; buena casa, almazara, corrales, etc., monte y pinos.
Informes: Don Rafael Martín, conserje hotel Lauria, Lauria, 4, Valencia.

J. Martínez Vidal
Artículos para tenis, fútbol y todos los deportes. Bicicletas y accesorios. La casa más antigua, proveedora de las principales sociedades y colegios.
C. Alicante, 7

Venta finca o pisos
Nueva muy higiénica y económica, vendo total, parcial o por pisos, en Puerto Rico, 45.
Una gran planta baja y tres pisos, que renta 10 por 100, en camino Tránsito, n.º 214, saliendo por Maestro Aguilar. De 4 a 7 en las mismas.

MOLINO
Se alquila o se vende el molino de Moncada.
Razón: Don Leopoldo Simó, Grabador Esteve, 15.

Se alquila un bajo
propio para industria o comercio, de 30 metros de profundidad por 6 de ancho. Alquiler, 150 pesetas mensuales. Razón: Calle Burriana, 17, portería.

Señora sola
desea dos o tres huéspedes, caballeros o señoras. Pensión completa, 18 duros al mes. Sitio muy céntrico. Razón: Calle de la Paz, 20, La Japonesa.

¡¡CICLISTAS!!
No consentiremos que nadie venda más barato que nosotros, sólo artículos de primera calidad, nada de saldos.
Bicicletas, desde..... 200'00
Idem a plazos, desde. 250'00
Bombas grandes niqueladas, desde..... 3'00
Cables de freno, desde 0'35
Cadenas, desde..... 5'25
Calapiés tipo Lapize, par 2'00
Correas calapiés, una 0'25
Cámaras Hutchinson recién recibidas..... 3'15
Cinta «Cauchero» para pegar dos tubulercas, la preferida por los profesionales... 1'05
Carretes de marca superiores, de delante 5'25
Carretes de marca superiores, detrás..... 8'25
Frenos, desde..... 5'25
Piñones libres superiores 4'50
Pedales 5'25
Portaequipajes reforzados 2'50
Palomillas superiores. 0'75
Radios de tuerca... 0'10
Sillines carrera..... 10'00
Timbres bocinas, desde 2'00
Zapatillas ciclistas todas las medidas, par 12'00
Portabidon con abrazaderas 1'90
Grandes descuentos a los mecánicos
Reparaciones a cargo de mecánicos competentes
LA CASA DE LOS ACCESORIOS
Don Juan de Austria, 9 VALENCIA

AGUAS DE CESTONA
UNICAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DE HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES, ESTREÑIMIENTO Y ESTOMAGO
Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.—El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurasterina, consecuencias de ambas afecciones.

Compañía Trasmediterránea
Relación de los servicios que presta esta Compañía
SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite en este Servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos
SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón.
Salidas de Valencia todos los viernes, a las 12 horas, para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.
SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA
con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.

SUBASTA
Procedentes de cierta testamentaria se subastarán el día trece de Julio, a las once de la mañana, ante el notario de Valencia don Francisco García Martínez, que tiene su despacho en la calle de Luis Vives, número siete, con intervención del corredor de fincas de esta plaza don Pedro Laborde-Bois, las fincas siguientes sitas en esta capital:
1.ª Una casa en la plaza del Collado, número seis, compuesta de planta baja y cuatro pisos altos.
2.ª Otra casa de patio con portería y dos pisos altos en la calle de la Cenja, número tres.
La titulación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en casa del referido notario y el corredor dará cuantos datos sean necesarios todos los días de tres a siete de la tarde en su domicilio calle de Salvador Giner, 9.

PERSIANAS Y CORTINAS
LAS CORTINAS ORIENTALES DE PALITO
son la barrera infranqueable para las moscas, por lo que garantizan la higiene en las casas y la salud; tienen bonitos y elegantes dibujos. Fábrica de persianas de todas clases, fuertes y económicas. Transparentes para miradores y en cristales. Artículo de limpieza, hilos y cordeles. PRECIOS MUY LIMITADOS
CASA LLEDO, LAURIA, 22. Teléfono 12.060

LAS CANAS ENVEJECEN
Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador.
LA FLOR DE ORO
Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.
DE VENTA EN PERFUMERIAS

Peligrosa Infección en los Pies muy extendida en nuestro País
Los primeros síntomas se revelan entre los dedos de los pies
Tal infección es levida a un germen microscópico que en muchos casos pasa desapercibido y sin embargo es de consecuencias fatales si no se combate debidamente. Los bacteriólogos dan a este micro-organismo el nombre de Tinea Trichophyton y se caracteriza por localizarse entre los dedos de los pies. Sus síntomas más notables son: piel húmeda a veces agrietada, algunas veces con pequeñas ampollas que producen bastante escozor. En otros casos el aspecto es de irritación y aparece la piel blanca o roja, algo gruesa o con escamas despidiendo un olor fétido y ofensivo. Examine sus pies esta misma noche y si observa algunos de estos síntomas será indicio de esta enfermedad que conviene combatir al instante. Basta para ello mezclar un puñadito de Saltratos Rodeli en agua caliente hasta que el oxígeno que en ella se formará, comunique a la misma un aspecto lechoso. Sumerja entonces los pies en dicho baño saltratado y el oxígeno absorbido por los poros epidérmicos, matará a los micro-gérmenes, causa de tales dolencias. Además, este baño antiséptico tiene la propiedad de combatir la fatiga y reblandecer los callos y durezas a tal punto que pueden arrancarse de cuajo con la mayor facilidad.
Se garantiza un resultado satisfactorio. Se venden a un precio módico en todas las farmacias, perfumerías, droguerías y centros de específicos.

NAVIERA MALLORQUINA
de Palma de Mallorca
Para Marsella
El barco-motor «CALA MORLANDA» rapidísimo, cargará el próximo jueves 9 del actual con destino a Marsella a fletes reducidos.
Para Palma de Mallorca
El «LLOBREGAT» saldrá el próximo miércoles 8 del actual admitiendo carga con destino a Palma de Mallorca. Informes sobre cabida y fletes los facilitará el consignatario de esta empresa: MANUEL GABARDA DEL DUQUE, Muelle de Poniente, 9, pral, Grao de Valencia. Teléfono 30.006.

Garage Serrano
ESTACION - ENGRASE
GRANDIOSO LOCAL RECIENTE INAUGURADO
CABINAS ECONOMICAS - INMEJORABLES SERVICIOS
Maestro Serrano, 7
Entradas por Gonzalo Julián y Avenida Victoria Eugenia
Teléfono 15.654 :: VALENCIA

EXTRAVIADO
noche domingo gato indio marrón y gris; atiende por «Yay»; gratificaré quien lo presente en Avenida Victoria Eugenia, 60.

Bachillerato
Clases a domicilio. Precios razonables. Escribid a B. M. Morey, Lista de Correos.

FORD
Compraría COCHES y CAMIONES, modelos 28 al 30, PAGANDOLOS BUEN PRECIO.
Razón: GARAJE ALAMEDA, Játiva. Teléfono 35.

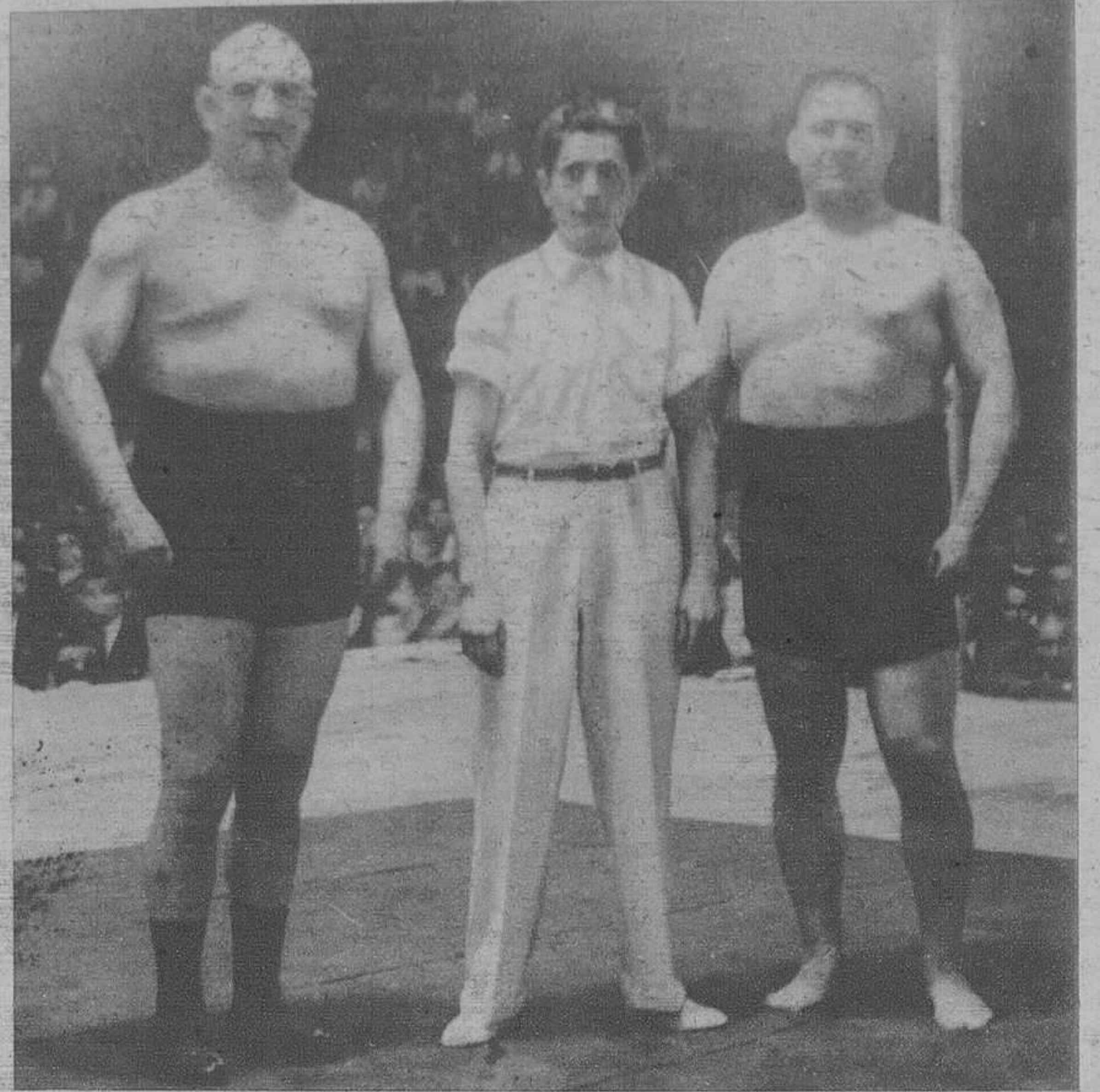
Auto Delage
Limousine lujo, siete plazas, transformable torpedo, en magnífico estado, se vende de barato. Razón: Garaje Nogués.

Versos de la Juventud
Por TEODORO LLORENTE
PRECIO: 3 PESETAS
De venta en esta Administración

Miscelánea de Actualidad



Un momento del partido Levante-Gimnástico, celebrado en el campo de la Cruz.
(Foto Vidal)



Valencia.—Los luchadores de la contienda greco-romana Edmond y Ochoa, con el árbitro Sr. Díaz, antes del encuentro en que venció el último.
(Foto Borrel)



Detalle de las carreras celebradas en el velódromo de Vallejo.
(Foto Vidal)

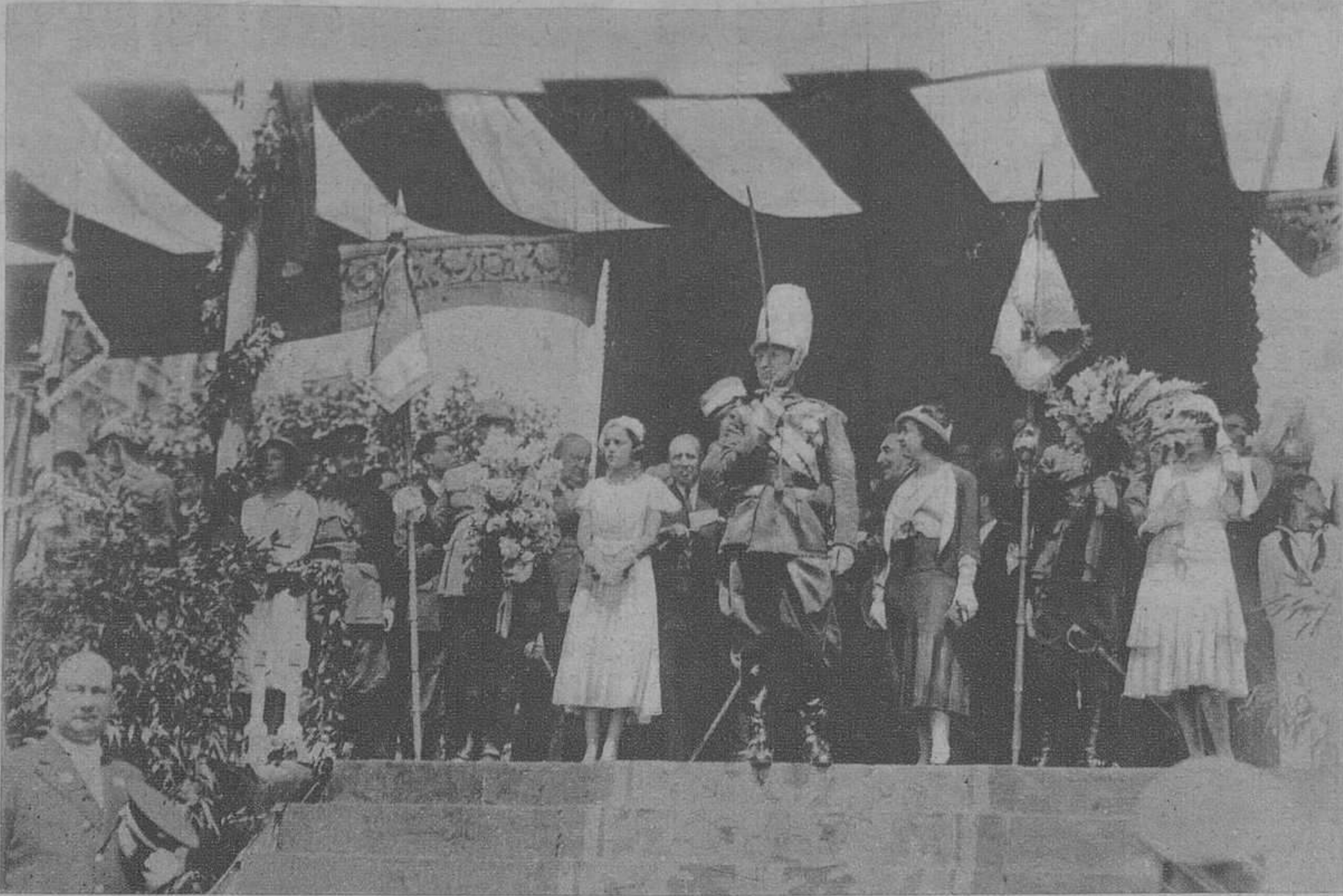


Equipo de la F. U. E. que tomará parte en el campeonato regional de atletismo de Valencia.
(Foto Lázaro)



Reparto de premios por el Círculo Mercantil de Sevilla, a las alumnas mercantiles, con motivo del fin de curso.
(Foto Sánchez del Pando)

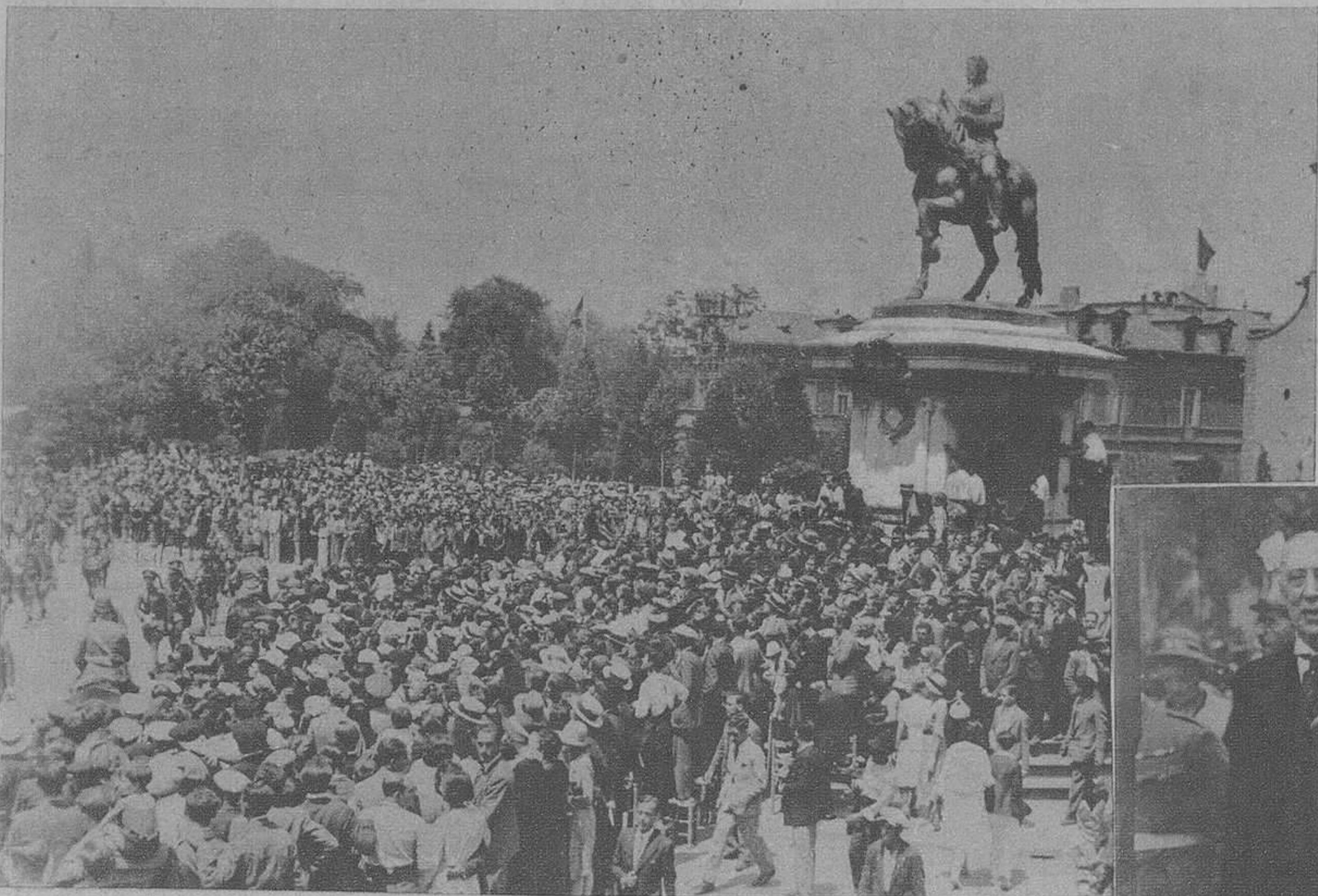
Gráficos de Actualidad Nacional



El Capitán General y las madrinas de las banderas, después del cambio de enseña a los regimientos. Festejo celebrado en Barcelona.



Lotería número 20 de la Rambla de Cataluña, que a la hora de mayor circulación fué asaltada, llevándose los ladrones 35.000 pesetas.

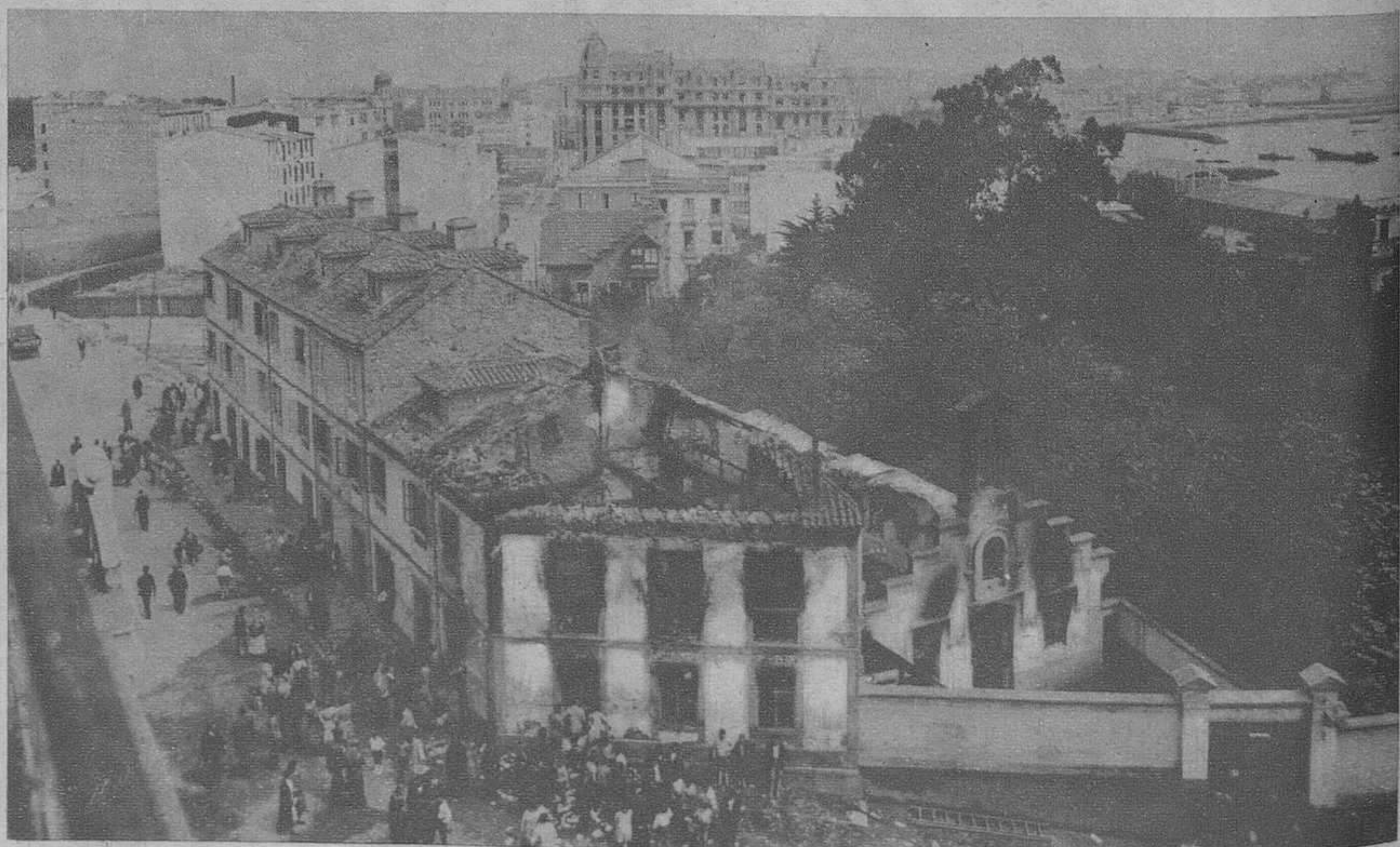


BARCELONA.—El Sr. Maciá con el Gobernador Civil y el Alcalde, desfilando por el paseo de Gracia después de la fiesta.



Las tropas desfilando ante el monumento de Prim, situado en el Parque de la ciudad Condal, el día de la fiesta del cambio de las banderas.

MADRID.—Momento de ser trasladado el Santísimo, de la capilla antigua a la Iglesia nueva de las Angustias.
(Foto Contreras y Vilaseca)



Aspecto de la Capilla de los PP. Capuchinos de San José de la Montaña, de la Coruña, después del incendio. En primer término la casa residencia, que también fué quemada por las turbas.
(Foto Blanco)